

## Lección foral

### Quando el pase empezó a regir

No es necesaria la lección a los nuestros, pero sí a quienes redactan la hoja alavesa de *Euzkadi*. Por esto no es petulancia ni pedantería que pongamos el paño al púlpito y digamos algo de lo que, por lo menos tanto como nosotros, conoce cualquier alavés medianamente ilustrado. Ni descubriremos el Mediterráneo ni desempolvaremos viejos e ignorados documentos; aunque lo que diremos no sea conocido de Landaburu, orador y articulista de fama entre los nacionalistas, es cosa que se encuentra en obras de uso corriente que de cosas alavesas tratan.

No es ya lo de los judíos; que esto, cuando el articulista se ha encontrado con que la legislación vigente en Alava era la auténtica castellana, se bate en retirada diciendo algunas cosas que si tenemos espacio y humor tampoco quedarán sin comentario.

Pero nos invita a discutir otro punto y lo hace con aire jaque; como que dice: "Si con su salida ha creído herir de muerte la tesis nacionalista vasca apañado queda el diario oficioso de Alfonso-Carlos. Si este señor ha de jurar los Fueros, es de esperar que se los expliquen un poco mejor que lo que se los explican a sus honorarios vasallos."

No tenemos autoridad para explicar los Fueros, si ello fuera necesario, a nuestro augusto caudillo D. Alfonso-Carlos, y nos tentariamos mucho la ropa antes de dar tales lecciones a los tradicionalistas, pero sin ningún empacho vamos a dársela a un nacionalista de categoría que, con su firma, demuestra que en cuanto a pase foral, por lo menos, ha oído campanas y no sabe dónde y escribe de memoria; así le salen los errores a montones.

Pero siguiendo nuestro leal modo de discutir, vaya por delante el texto que combatiremos tal y como, con la firma de F. Javier de Landaburu puede leerse en el editorial de la hoja alavesa de *Euzkadi* del domingo:

"Otra proposición plantea: la de si el pueblo vasco era libre en tiempo de los Reyes Católicos. Sólo diremos una cosa, sin perjuicio de entrar a discutir este punto, si el periódico menciona lo que desea. En tiempos de los Reyes Católicos, de Alfonso X y en los de la aplicación del Ordenamiento de Alcalá, "mandando aplicar por el concejo vitoriano", gozaba Alaba del "pase foral". ¿Saben los fueristas del PENSAMIENTO qué era esto? La facultad soberana de que gozaban nuestros organismos políticos para oponerse a las leyes que dimanaban de los reyes castellanos si no eran provechosas para los alaveses. Y ellos mismos dirán si de facultades de soberanía puede gozar quien no es soberano, quien no tiene en sus manos los destinos de su pueblo. Hubiera bastado un "se obedezca, pero no se cumple", y todas esas "beneficiosas" leyes de Castilla, que por ser beneficiosas se aceptaron, se hubieran quedado en Miranda de Ebro, o tal vez, en alguna época, un poco más lejos. ¿Eran o no dueños los vascos de sus destinos?"

Primer error: no ha sido PENSAMIENTO ALAVES quien ha planteado la proposición de si era libre o no el pueblo vasco en tiempo de los Reyes Católicos, sino Landaburu en el mitin del Euzkalduna, con notoria inoportunidad para el argumento que sobre lo de Judizmendi quiso hacer. Repase la reseña de *Euzkadi* y allí lo verá estampado.

Segundo error: que Alava en tiempos de los Reyes Católicos, Alfonso X y Ordenamiento de Alcalá, gozaba del pase foral; como que este pase le fué concedido por Cédula de 6 de agosto de 1703, reinando Felipe V, o sea el primer Borbón, el que en España fundó la dinastía que hoy representa nuestro augusto caudillo D. Alfonso Carlos. Tampoco este descubrimiento será plato de gusto para el articulista; cuando escri-

bió lo que escribió no pensaba que al pie del pase foral se encontraría con la firma de un Borbón. Y si quiere más datos le diremos que esta Real Cédula se presentó en las Juntas (de noviembre de 1703, las de Santa Catalina.

Ya ve, pues, que aunque fuera el pase foral lo que supone Landaburu, y de que no lo es nos cuidaremos de demostrarlo en un próximo artículo, no podían en virtud de él quedar en Miranda o más lejos leyes que se dictaron siglos antes de que tal pase tuviera vigencia en Alava.

Pero antes de terminar este artículo recogemos lo que dice acerca de la imputación calumniosa de lo de la Enciclica:

"Me empieza la ocarina integrista para que responda del sucedido que referí a cuenta de una enciclica. Como no me duelen prendas, ahí van. Lo oí contar precisamente en el mismo sitio donde hoy está instalada la Redacción del PENSAMIENTO. La "narró más de una vez persona entonces afecta a la plantilla de "Heraldo Alabés", y hoy ausente de esta ciudad. Y del mismo personal de aquel periódico tengo testigos que también escucharon la anécdota y están dispuestos a corroborar cuanto yo dije. No poseo tanta seguridad en cuanto al nombre de los periódicos pro-agonistas del caso, y por eso, aunque si mal no recuerdo, eran ambos madrileños, me reservé los nombres al contar el magnífico caso de frescura periodística y religiosa."

Pues si no recuerda el nombre de los periódicos, venga el de la persona que le contó el caso, para que a ella podamos dirigirnos y poner en claro que en el fondo hay un gazapo más grande que el del pase foral que tan mal le está resultando, pero con mucha mayor malicia, pues se trata de apoyarse en un hecho tan vago, y seguimos afirmando que falso de toda falsedad, para herirnos a nosotros y a todo un partido político en nuestra honra de católicos y de súbditos fidelísimos del Papa.

"Combatir a los adversarios con vigor está dentro del orden; pero también y sobre todo respecto de ellos proceder con lealtad" dijo el Cardenal Mercier, según recuerda *El Día*. No olvide el articulista esta norma y en su virtud no reclamaremos por mote de más o de menos (ocarina es cosa muy armoniosa) pero no hay para qué discutir contra nosotros la austera administración del pueblo vasco, ni su tolerancia en cuanto a tolerancia es virtud, que ni una ni otra hemos puesto nunca en duda. Precisamente porque no dudamos de ellas hemos discutido los argumentos que Landaburu empleó para demostrarlas, pues ya se va viendo que con ellos no podía probarse ni una ni otra.

Y hasta mañana que seguiremos con lo del "pase foral" en lo que Landaburu tiene todavía cosas interesantes que aprender.

### Un proyecto por tierra

Lo esperábamos, pero no por esperar, lo sentimos menos.

El acuerdo de la Gestora provincial negando el apoyo solicitado por los comisionados navarros para la construcción del último trozo del ferrocarril Vasco-Navarro en su continuación hasta Marcilla, nos duele como a vascos y nos entristece como alaveses.

No hay dinero para dedicarlo, en unión del dinero hermano, procurar riqueza al país, a dar trabajo a mil obreros sin pan que llevarse a la boca, y a crear lazos de unión de dos pueblos hermanos de raza y de sangre.

En cambio hay dinero para gastarse dos millones y medio en escuelas laicas (corre prisa en sustituir una enseñanza muy difícil de imitar), que al fin y al cabo empeñarán a los municipios alaveses.

Y hay dinero también para comprar "casas viejas"—hoy está de moda este nombre—para librar de la bancarrota a algún correligionario.

## Arrecia la persecución

Para dar lugar a un paréntesis en lo de Casas Viejas, se suprimieron los ruegos y preguntas y toda la sesión se dedicó al proyecto de Congregaciones religiosas.

Malo es el proyecto del Gobierno, peor el dictamen de la Comisión y más aún lo que va aprobándose.

Se ha aprobado un voto particular que dice que habrá que pedir permiso para todos los actos de culto que se celebren fuera de la Iglesia; por donde para actos tan de carácter privado como la confesión de un enfermo, y la administración del Viático y de la Extremaunción, habrá que pedir permiso a los alcaldes socialistas que dictatorialmente han sido nombrados por Maura y Casares.

La persecución se lleva ya hasta la alcoba de un moribundo, al que se niega el consuelo de morir con los auxilios que la religión para él tiene.

Y como no habrá párroco ni sacerdote alguno que, aun con riesgo de su vida, sea capaz de negarse a administrar en tales circunstancias los Sacramentos, las multas y encarcelamientos pesarán, sobre todo, en el ya sufrido clero rural. Y como en dichos actos de culto interviene de un modo esencial el enfermo y participa la familia, además del párroco, enfermo y familiares sufrirán los efectos de esto que se llama justicia, legalidad, laicismo.

La República que Alcalá Zamora puso bajo el patrocinio de San Vicente Ferrer, que prometió daría representación debida al Arzobispo de Valencia y al Cardenal Segura, ha parado en eso; en que ni el mismo Alcalá Zamora con su elevada investidura republicana, si Dios dispone que su última hora le llegue en una de sus estancias en Priego, sin permiso del alcalde no pueda recibir ninguno de los Sacramentos. Esta es la libertad de conciencia.

Se opuso la minoría agraria tenazmente a que tal monstruosidad prosperara, pero no lo consiguió, aunque sí pudo hacer constar que se cometía con ello un atropello, pues no se le permitieron presentar enmiendas y a este efecto no se avisó a su representante en la Comisión señor Cid, del cambio de hora en la reunión.

El dogal que oprime a la Iglesia y nos oprime a todos los católicos, cada día se va apretando, mientras hay quien inocentemente cree que hemos de ocuparnos en forjar uniones a base de programas económicos.

### Subsanando un error

Al compaginar ayer nuestra primera plana se cambiaron las titulares de los dos sueltos: "Las leyendas" de "Euzkadi" y "Más sobre lo de la unión", que aparecían invertidas.

Creemos que el buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado ya este nuestro error involuntario.

### SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Esperábamos el acuerdo; y lo esperábamos a pesar del hábil discurso del señor Irujo que nunca fué monárquico y que se entusiasmó demasiado al proclamar que "gracias a la República" conseguían por fin la devolución del anticipo del Ferrocarril de Estella, anticipo con que pensaban comenzar las obras del nuevo trozo.

A pesar del "piropo", señor Irujo, a pesar de ser usted republicano no ha conseguido de las autoridades republicanas de Alava, el apoyo material—el moral se lo otorgan con desprendimiento—, para el logro de esa aspiración unánime de la ribera navarra.

Lo sentimos de corazón; nos duele profundamente el acuerdo de la Gestora que como es de esperar imitará el Ayuntamiento.

No valen en estos tiempos, ni lirismos, ni afectos de hermanos. El dinero es muy humano y en estos tiempos, más que en los tiempos de la monarquía, señor Irujo, está haciendo mucha falta.

## Las Cortes

### Continuó la discusión del proyecto de Congregaciones Religiosas

¿FINAL DE LA SESION DE AYER? Madrid, 9.—Rectifican brevemente los señores GUALLAR Y GOMARIS.

Lo hace también el señor HORN y recuerda que la ley de Enjuiciamiento permite a los sacerdotes entrar en las cárceles para que los presos puedan cumplir sus deberes religiosos.

El señor GUALLAR: Pues no se hace así. Voces en la mayoría: Demostrado. Varios diputados católicos: Se demostrará cuando queráis. Queda aprobado el artículo segundo.

El señor ARRANZ, conservador republicano, defiende una enmienda al artículo tercero pidiendo que se reconozca a las confesiones religiosas el derecho de reunión y manifestación y poder ejercer libremente el culto en los templos. Para ejercerlo fuera se pedirá autorización, excepto en los sepelios y administración de auxilios espirituales a los enfermos.

La Comisión y la Cámara la rechazan.

En cambio, acepta la Comisión una enmienda de los señores SAPINA y MORENO MATEOS, en la que se dice que se requiere autorización para toda clase de servicios religiosos fuera del templo, añadiéndose al último párrafo del dictamen que se someten a las normas de Policía los emblemas externos del culto.

El señor MARTINEZ DE VELASCO protesta de que se haya modificado sustancialmente el dictamen, puesto que ahora quedan inutilizadas todas las enmiendas que tenía presentadas la minoría agraria y pide que se conceda tiempo para estudiar la nueva redacción y redactar enmiendas.

El señor PRESIDENTE se opone a ello, porque existen precedentes ya. Ante esto insiste el señor MARTINEZ DE VELASCO.

A requerimientos de la Comisión, explica su tesis, agregando que, con lo hecho, resulta atropellado el derecho de las minorías y en este caso el de la agraria al inutilizarse sus enmiendas.

El señor PRESIDENTE le dice que se puede defender, como voto particular, el texto del anterior dictamen.

El señor BAEZA MEDINA entiende que admitir nuevas enmiendas sería vulnerar el Reglamento. Agrega que la enmienda del señor MORENO MATEOS fué admitida hac edías por la Comisión, por lo que la minoría agraria ha tenido tiempo de enterarse.

El señor CID: Pues yo no he recibido noticias de ello. Se ha modificado la hora de la reunión por dos veces, sin notificarlo, y por ello no pude asistir.

El señor LLOPIS: Pues se publicó. El señor CID: Insisto en que no he recibido noticia de ello, y van siendo muchas casualidades que hay que puntualizar.

Defiende el anterior dictamen, como voto particular.

La Comisión lo rechaza. El señor SALAZAR ALONSO dice que los radicales son partidarios del proyecto del Gobierno, y no del dictamen.

Afirma que la modificación introducida, por la que habrá que pedir permiso para prestar auxilios religiosos urgentes dará lugar a discordias en los pueblos pequeños.

El señor MORENO MATEOS dice que el Viático puede llevarse sin acompañamiento.

El señor CID: Eso está bien en Madrid y Barcelona, pero en los pueblos no podréis evitar esas manifestaciones religiosas.

Rectifica el señor GOMARIS. El señor ALBA pregunta si los

entierros serán considerados como actos de culto.

El señor GOMARIS afirma que sí.

El señor ALBORNOZ propone que se diga en el dictamen que se solicitará permiso para las manifestaciones del culto, que exige la Constitución.

El señor ALBA: Antes hay que saber si los entierros son manifestaciones de culto.

Afirma que él es católico, pero enjuicia la cuestión imparcialmente.

En todas las naciones hoy no se exige permiso alguno para celebrar un sepelio.

El señor MARTIN Y MARTIN explica su voto.

El señor GARCIA VALDECASAS dice que lo mismo que se considera manifestación religiosa a un entiero católico, puede considerarse del mismo modo manifestación confesional a un entiero civil.

El señor ALBA ruega concretamente al ministro de Justicia que le conteste a su pregunta, pero como no lo hace, se pone a votación el voto particular del señor Cid, que, como antes se dice, es el anterior dictamen, y queda rechazado por 123 votos contra 21.

El Sr. GUALLAR defiende una enmienda del señor Lamamié de Clairac, pidiendo libertad para ejercer toda clase de manifestaciones de culto externo e interno.

El señor SAPINA: Hacedlo privadamente.

El señor GUALLAR: Lo que queréis es evitar toda manifestación.

Los miembros de la omisión asienten.

El señor GUALLAR: Pues decidido claramente. Mientras pongáis esas trabas no habrá libertad de conciencia ni de cultos.

En España, esas manifestaciones son tradicionales, y la necesidad de pedir permiso servirá para que el sectarismo de las autoridades suscite conflictos, como ya ha ocurrido.

El señor BAEZA MEDINA rechaza la enmienda y después la Cámara, por 104 votos contra 21.

Se lee una enmienda del señor Guallar.

Pide la palabra para defenderla el señor ROOY VILLANVA.

La Comisión hace notar que no puede hacerlo, porque no es firmante de la enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA: Bueno, pues pido la palabra para otra cosa.

Pide que se dedique esta última hora de sesión a ruegos y preguntas.

El señor PRESIDENTE (Martínez de Velasco): Comprenda el señor Rojo Villanova el compromiso en que me pone.

El señor MADARIAGA solicita votación nominal para decidirlo. Verificada la votación, es nula por falta de número.

El señor MADARIAGA explica su voto.

Como la mayoría le interrumpe, exclama: ¡A ver si esta es la última sesión de Cortes, porque mañana hay crisis!

Voces en los socialistas: Eso queréis vosotros.

El señor MADARIAGA: En beneficio del país.

Insiste en que debe dedicarse la última hora a ruegos y preguntas.

El señor PRESIDENTE (Martínez de Velasco): Esta presidencia no desea atropellar a nadie, pero, si se viera obligada, atropellaría a la minoría agraria. Se vuelve al debate del proyecto de Congregaciones.

El señor GUALLAR defiende otra enmienda e insiste, una vez más, en que la última hora debía dedicarse a ruegos y preguntas. (La mayoría le increpa).

El señor ROYO VILLANOVA: Mañana vais a tener ocho enmiendas para cada artículo.

El señor BAEZA MEDINA rechaza la enmienda y la Cámara la desecha por 97 votos contra 3.

A las nueve menos cinco minutos se levanta la sesión.

Entre estos estaría el de su tocayo señor Cordero que explicaría su voto asegurando que ya era hora que los socialistas abandonasen el Poder.

¿No ve usted, don Manuel, que los hombres somos muy ingratos y la ma-

yor parte tenemos una veneración summa a San Estómago? Esperemos pues que ya se "arreglará" todo.

MIGUEL

# DE LA VIDA REGIONAL

## VIZCAYA

### GOBIERNO CIVIL

Recibió el señor gobernador ayer mañana, entre otras, las visitas siguientes:

Señora de Barandiarán acompañada de una religiosa; alcalde de Sestao; alcalde de Berango con el secretario, para darle cuenta de unos aprovechamientos de aguas; una Comisión de estudiantes, para tratar asuntos relacionados con la enseñanza, y el señor Alonso, de la Diputación.

### DEL ASALTO DE AYER A LA SUCURSAL DEL BANCO URQUIJO VASCONGADO EN BARACALDO

A las cinco menos cuarto de la tarde se presentaron en los locales de la Sucursal del Banco Urquijo Vascongado cuatro individuos armados de pistolas, en el momento en que el apoderado, don Luis Ryan, realizaba el arqueo de las cantidades ingresadas durante el día.

Con don Luis Ryan se encontraba el muchacho ordenanza, llamado Balbino Malangre.

Los atracadores se distribuyeron convenientemente, cerrando las puertas del Banco, pues éste se encuentra enclavado en el lugar más céntrico de Baracaldo.

Una vez dentro del local, los ladrones, a las voces de manos arriba, sujetaron a los dos empleados con cuerdas, según costumbre en estos casos, maniobrando rápidamente y apoderándose de 22.581,60 pesetas.

Cuando los atracadores se disponían a abandonar el Banco con el producto del robo, llegó un cobrador de la Sucursal del Banco de Vizcaya en Baracaldo apellidado Durango, con objeto de realizar un encargo.

En un principio, Durango se extrañó de ver cerradas las puertas antes de la hora, e inmediatamente después, al ver que algo extraño ocurría en el interior, acudió a pedir auxilio, presentándose rápidamente el guardia municipal de servicio en aquellas inmediaciones Francisco Vázquez y algunas personas que se percataron de que algo anormal debía de ocurrir en el Banco.

Desde el interior, los atracadores debieron observar que estaban descubiertos, porque inesperadamente hicieron algunos disparos contra el público, cayendo hechos añicos algunos cristales y quedando uno de los impactos de proyectil en la entrada.

El guardia municipal esquivó como pudo la agresión, echándose a un lado, pero fue alcanzado por los cristales, resultando con varias heridas incisivas entre la nariz y el ojo, de poca importancia.

El suceso que estaba desarrollándose llegó en seguida a conocimiento de la Jefatura de la Guardia municipal.

Los agentes ocuparon el autobús que hace el servicio entre Baracaldo y Portugalete, marchando hacia el monte Róntegui, lugar que era señalado por muchas personas, como refugio de los fugitivos.

El autobús que iba a gran marcha, no tardó en dar alcance a los que huían.

Uno de éstos empuñaba una pistola marca "Campogiro", con la que amenazaba a los guardias, viéndose los perseguidores en la necesidad de disparar ante la inminencia del peligro.

El atracador llamado Francisco Sánchez Sagarna, vecino de Bilbao, cayó a tierra alcanzado por cuatro balazos, todos al parecer en la espalda.

Como la huída a cara descubierta se les hacía muy difícil, optaron por esconderse en una cuadra de aquella demarcación, así como parte del producto del robo, pero la fuerza pública logró pronto capturarlos, esposándolos y conduciéndolos al Cuartel de la Guardia civil de La Punta.

Declararon llamarse ante los agentes de la Brigada Social y Guardia civil, Ricardo Mauri Santos, de 18 años, y Joaquín Martínez Echeandía, de 31.

Según nos dijeron más tarde, uno de ellos llevaba encima 10.487 pesetas y otro 75 en la suela de un zapato.

El resto se supone que lo llevó el cuarto atracador, pues según nos manifestó el apoderado de la Sucursal señor Ryan, fueron cuatro los malhechores que cometieron el delito.

### DE LA APLICACION DEL IMPUESTO SOBRE ARTICULOS DE LUJOS

El vicepresidente del Centro Mercantil, señor Martínez Inchausti, y abogado de dicha entidad, señor Barrán, visitaron ayer al presidente de la Gestora provincial, para hablarle de nuevo de la aplicación del impuesto sobre la venta de artículos llamados de lujo y que el Estado se propone cobrar directamente de los industriales y comerciantes de dichos ramos, aunque haya de correr a cargo de los compradores.

Comunicaron al señor Laiseca que hoy se reunirían los gremios mercantiles, a quienes afecta, en los locales del Centro Mercantil, para tratar del asunto.

En relación con este asunto, ayer celebraron una importante reunión en la Cámara de Comercio los industriales y comerciantes de automóviles, aparatos de radio, joyeros y plateros y otros, a los que afecta dicho impuesto sobre la venta de artículos de lujo, con el fin de acordar la línea de conducta a seguir sobre su exacción.

Los reunidos, dispuestos al pago del referido impuesto en la parte proporcional, exteriorizaron su criterio en el sentido de efectuar el pago directamente a la Diputación, no al Estado. Bilbao, 8-3-33.

### Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

## NAVARRA

### LOS JABALIES REALIZAN UNA COBARDE EMBOSCADA EN LA QUE RESULTA UN HERIDO

Comunican de Miranda de Arga que cuando se dirigían a sus domicilios, a la una de la madrugada, el vocal primero de la Gestora de dicho pueblo, Francisco Ibero, con un hermano suyo llamado Antonio, y Cirilo San Juan, les salió al encuentro un nutrido grupo de radicales-socialistas, que les propinaron una bárbara paliza, de la que resultaron con diversas contusiones.

Durante la refriega se oyeron dos disparos, pero no hicieron blanco. Según parece, el incidente se debió a que el San Juan había pronunciado días pasados unas frases molestas para los radicales-socialistas.

Francisco Ibero ha declarado que conoció entre los agresores a Felipe Echarri, de 47 años, y a José Bueno, de 25. Pamplona, 8-33.

El Juzgado ha tomado cartas en el asunto.

### LOS VALIENTES TRADICIONALISTAS DETENIDOS

Continúan en la cárcel los jóvenes tradicionalista señores Arellana, Fernández, Arehanco y la señorita Villanueva.

Durante el día de hoy han sido visitados por muchos jóvenes tradicionalistas de Pamplona.

### VARIAS OPOSICIONES

La Comisión Gestora de la Diputación ha sacado a oposición una plaza vacante en el Negociado de Agricultura y Veterinaria provincial.

También se anuncian en el "Boletín Provincial" otras varias plazas que salen a oposición.

Pamplona, 8-33.

## GUIPUZCOA

### AYUNTAMIENTO

Visitaron hoy al gobernador civil. Una Comisión de patronos taxistas, con objeto de pedir autorización para trasladar baúles y otros bultos.

El presidente del Sindicato Obrero Metalúrgico, que se habló de un pleito suscitado sobre la reducción de jornada en la Fábrica de Muebles de Mimbre.

Una Comisión de Legorreta le interesó a su vez de un pleito sobre despidos.

Otra Comisión de obreros de Pasajes acudió a denunciar al contratista de unas obras municipales, que ha infringido lo dispuesto para la admisión de obreros, y el cual ha anunciado su propósito de no emplear más trabajadores que los pertenecientes a Solidaridad de Obreros Vascos.

Una representación de obreros escopeteros de Eibar habló al señor Artola de algunos asuntos relacionados con el cumplimiento del laudo que últimamente se dictó con relación a un almacén de cañones que existía en aquella localidad.

Después conferenció el gobernador civil con el alcalde de Pasajes, para ver la manera de que puedan entrar al trabajo los obreros de todas las organizaciones obreras de la localidad siendo dadas por el alcalde las correspondientes facilidades para ello.

### EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA RESULTAN VARIAS ESCOLARES HERIDAS

De Irún comunicaron que en Fuenterrabía, a las siete y media de la tarde de ayer, ocurrió un desgraciado accidente automovilista.

Cuando un automóvil, conducido por Pedro Salangüe Echeveste, realizaba el servicio de conducir a sus respectivos domicilios a las niñas que cursan estudios en el Colegio Saint-Mour, de esta localidad; fué a chocar, a causa de la rotura de los frenos, contra un árbol en el cruce del paseo de Colón.

En el automóvil iban, además del

conductor las niñas María Junca, Fuertes, Elena Guillot y Nicolette Retival, y una monja del mencionado colegio.

La niña Elena Guillot, que iba ocupando el asiento situado junto al chófer, salió despedida violentamente y se dió un tremendo golpe contra un árbol, resultando con la fractura del parietal izquierdo y salida de la masa encefálica.

Su lesión se calificó de gravísima. El chófer no sufrió daño alguno.

### FIESTA DEPORTIVA CENSURABLE

El Centro de Atracción y Turismo ha organizado para el 14 de abril unas regatas de bateles.

Como ese día coincide con Viernes Santo, el señalamiento ha sido censurado, y se ha pedido al Centro de Turismo que, así como, por respeto al día, se han aplazado todos los festejos hasta Pascua, lo sea también la regata de bateles. San Sebastián, 8-33.

### Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.

Composturas a la mitad de su precio y con garantía ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

### Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

### Relojes de pared, toda garantía, los de 140 ptas. a 95

Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared. HAY CARRILLONES

DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía. CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE

MEDIA DOCEÑA DE PIEZAS, 35 PESETAS

Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 ptas.

Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso

— SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50 —

### RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

### HOTEL BIARRITZ

### COÑAC

## Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

### Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

## Mercedes - Portátil

que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.

Nuestras facilidades de pago le interesan. - Escribanos

1-19-82

llámenos



### LA OFICINA MODERNA

Easo, 4

SAN SEBASTIAN



### En Vitoria y Provincia

necesitamos buenos correspondientes informes comerciales. Pagamos bien, pero exigimos buen trabajo. Agencia Lux, Fuenterrabía, 114, dpdo. Madrid.

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE DESEA entendido en contabilidad, para dar lecciones a domicilio. Razón, Fabrica de papeles pintados Barrio San Cristobal.

SE NECESITA Incrustadora a máquina, San Prudencio, 35, 2.º

## PABLO OZAETA

Agente general de

### L'UNION

Seguros sobre la vida Fundada en 1829

Más de un siglo de actuación

Teléfono 1834

Pablo Iglesias, 10

### PAÑERIA

### BAZAR Y SASTRERIA

## CASA IBARRA

Esta Casa, la que más barato vende por la mucha producción, habiendo aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes.



Venta exclusiva para la Plaza de Cheviots cauchutados :: Gabardinas :: Siri-Miri :: Gabanes de cuero marca el "GALLO"

Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9

:: Teléfono 1330 ::

# MOVIMIENTO DEPORTIVO

## Ciclismo

**LA VUELTA A ALEMANIA ES UN HECHO**

(Servicio especial por teléfono).  
Berlín.—La Vuelta ciclista a Alemania se celebrará definitivamente del 1 al 21 de mayo próximo.

Constará de 18 etapas y tres días de descanso. El recorrido totalizará 4,500 kilómetros.

Alemania presentará cuatro equipos: uno de Berlín, otro del Noroeste, otro del Este y otro del Sur.

Participarán asimismo en esta prueba los equipos nacionales de Francia y Bélgica y un equipo mixto, compuesto por corredores austríacos y suizos, en los cuales se encontrarán Max Bulla y el luxemburgués Nicolás Frantz.—Xey.

### TRUEBA A PARIS

Ha marchado a París, para tomar parte en la carrera París-Niza, el ciclista montañés Vicente Trueba, el cual piensa presentarse en varios velódromos de Europa, y no regresará a la Montaña hasta el mes de septiembre.

### LA VUELTA A FRANCIA

Han recibido una nueva cantidad para primas de la Vuelta ciclista a Francia.

Es la última 23,000 francos. Ya hace un total de 285,000.

### LOS ITALIANOS DAN POR TERMINADO SU ENTRENAMIENTO

Milán.—Casi todos los corredores italianos han dado ya por terminado su entrenamiento en la costa Lígur.

Guerra se ha trasladado a Mantua en compañía de Battersini.

Ha dicho que ha firmado el contrato para participar en la Vuelta a Francia; pero como él, de tomar la salida es para ganar la prueba, ha exigido tres buenos "domésticos", uno de los cuales debe ser Battersini.

Girardengo ha recorrido centenares de kilómetros. Ha perdido siete kilos de peso y cifra todas sus ilusiones en ganar la carrera Milán-San Remo ahora que va a cumplir cuarenta años.



**Larramendi Uños.**  
OPTICOS ESPECIALISTAS  
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

¿RADIO?...  
¿GRAMOFONOS?...  
¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición inmejorable

**SERVICIO TECNICO**  
para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

**RADIOS**  
«LA VOZ DE SU AMO»  
Agente directo  
**CASA SANMARTIN,**  
Plaza de la República, 32.

**Juan Urquiola**

MEDICO - OCULISTA  
Consulta - Operaciones  
de 10 a 1 y de 3 a 6.

Calle de DATO, 8, 1.ª dcha.

## De fútbol

# Pequeños comentarios

Con motivo del intercambio de noticias entre Bilbao y Vitoria en la tarde del domingo último, hubo un error o una mala fe al dar cuenta de la marcha del partido de Vitoria. En la pizarra que se exhibió en San Mamés se apuntó un 2 a 0 a favor del Arenas en lugar de uno a cero como terminó el primer tiempo.

Ese error o esa mala fe—lo que sea verdad nos interesa relativamente—ha dado pie para que un cronista de «Excelsius», diario que hasta hace poco conservaba una neutralidad deportiva admirable, despotricase sin miramientos contra el Deportivo Alavés y, lo que es más grave, contra los vitorianos.

Muy de ligero ha obrado «Trauko», resultando en esta ocasión más que «Trauko» trabuco.

Sobre este asunto nos han asegurado, que la Directiva del Alavés ha de salir al paso de las impertinencias—por no llamarles graves insultos—del cronista bilbaíno.

Sin perjuicio de lo que la Directiva del Alavés pueda decir por su cuenta, nosotros queremos decir algo que puede servir para que las cosas queden en el lugar que les corresponde.

El martes, tan pronto como leímos «Excelsius», hicimos las averiguaciones precisas y podemos afirmar que de Vitoria no se dió ningún resultado que no correspondiese a la verdad. El señor que acudió al teléfono, cuando llamaron de Bilbao, es persona muy honorable, tanto como lo pueda ser el bilbaíno más honrado. Por suerte, no es siquiera directivo. Y este señor nos dió su palabra de que el dió exactamente el resultado que señalaba el marcador en aquel momento.

¿Cómo se dió el resultado equivocado en Bilbao? ¿Averigüelo «Trauko»!

No vamos nosotros a imitarle y pensar que fué un ardid del Athletic. ¿Es que no cabe una confusión del que tomó la noticia?

Pensando sensatamente solo eso puede explicar el incidente. Lo que ya no se explica justificadamente es la campaña de «Trauko». Es mucha campaña ya contra el Alavés y los vitorianos.

Que los bilbaínos tengan un buen equipo, mucho mejor, desde luego, que el nuestro, no les dá derecho a creer que son también mejores caballeros y personas más decentes. Podrán serlo tanto co-

mo nosotros; más de ningún modo.

Creemos, pues, que procede una rectificación de «Trauko». No estaremos satisfechos mientras no dé al Club Deportivo Alavés, a los deportistas vitorianos y a los vitorianos que no son deportistas (pues a todos en general se refería) las explicaciones completamente satisfactorias que merecemos.

Si no lo hace así, se demostrará quiénes son los verdaderos caballeros y los deportistas decentes.

Los donostiarras se han crecido con su triunfo del domingo, y según leemos van a Valencia dispuestos no solo a conquistar el

quinto puesto de la clasificación, sino a librar al Alavés del puesto de colista.

Celebramos esa buena disposición de ánimo de los vencedores del Athletic.

G.

### LOS MARCADORES DE GOALS

Los marcadores de goals después de la sexta jornada de la segunda vuelta de la Liga son... salvo error u omisión:

- 27, Herrera (Gijón).
- 25, Vergara (Osasuna).
- 24, Elícegui (Irún).
- 21, Lángara (Oviedo).
- 15, Iragorri (Athletic) y Guijarro (Athletic de Madrid).

La entusiasta acogida que tan unánimemente ha sido tributada a nuestra famosa

## QUINCENA BLANCA

le demostrará que esta es una oportunidad que también a V. conviene aprovechar.

¡SOLO UNA VEZ AL AÑO!!

se le presentará la ocasión de poder adquirir a precios tan extremadamente rebajados:

TEJIDOS BLANCOS

TULES PARA CORTINAS

LENCERÍA

MANTELERÍAS

JUEGOS DE CAMA

ROPA BLANCA

TOALLAS

MANTAS

SABANAS

COLCHAS

PAÑUELOS

ETC., ET.

Almacenes "EL BARATO"

Postas, 30 :- Teléfono, 1145

VITORIA

## Natación

**LAS REGATAS DONOSTIARRAS DE BATELES SE CELEBRARAN DEFINITIVAMENTE EL 14 DE ABRIL**

San Sebastián.—El Centro de Atracción y Turismo ha confirmado su acuerdo anterior respecto a las regatas de bateles.

Por consiguiente, se celebrarán éstas el día 14 de abril.

Sentimos que no se hayan dejado para el domingo de Pascua, como los demás festejos.

Discrepando de la opinión de los organizadores, creemos que las regatas de bateles es una fiesta de alegría, y nos explicamos que los pescadores del litoral vasco no quieran participar en ellas el día de Viernes Santo.

Nos lo explicamos y sentimos la obstinación, que empezará por disminuir la importancia de las regatas, puesto que dejarán de presentarse a ellas muchos remeros.

## Automóvil

**UN POTENTE EQUIPO DE CARRERAS**

Milán.—Angelo Capredoni ha formado un equipo de carreras que tendrá como capitán a Pietro Ghersi y como hombres de batalla a Mario Ghersi y Nando Barbieri.

Este equipo dispondrá de un Alfa Romeo de 2,300 c. c., un Bugatti, de 2,300 c. c., un Maserati de 1,100 c. c. y dos Ford de 8 H. P.

Dicho equipo se propone acudir a las principales pruebas automovilísticas de Europa.

Empezará por desplazar a Pietro Ghersi al Gran Premio de Túnez.

Amunarriz, Antofito, Feliciano y Losada (Athletic de Madrid), Prrat (Español), León (Madrid), Samantón (Alavés), Torón y Arteche (Racing), Catadui, Muguero, Iturralde y Juñio (Osasuna), Torres, Bebel, Blas y Cela (Coruña), Pena y Campomanes (Gijón), Luque y Uria (Murcia), Pedrol y Martí (Barcelona) y Chus y Mugarra (Oviedo).

**¡Excepcional!**  
mes de gracia

Sólo en este mes de marzo, a toda compra por valor de 30 pesetas, se hace un regalo, cuyo valor es de 5 pesetas.

En PICCADILLY.—Postas, 1 (Nota.—Se excluyen de estas ventas, el calzado.)

## Neumáticos INDIA

Garantizados de todo riesgo y desgaste prematuro



Infórmese de quién los emplea y conocerá la economía que usted puede obtener usándolos.

Agencia oficial exclusiva para Alava, Logroño y Navarra:

**Garage UNIVERSAL**

Amaya, 9 PAMPLONA Teléfono 1718

Representante en Vitoria: FELIX GOMEZ ORTIZ DE ZARATE, 9

SE VENDEN dos camas, un lavabo, con tapa de mármol, aparatos de luz y varios enseres. Darán razón en esta administración.

Horas de venta, de 11 a una y de 3 a 6.

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastre.—Se necesitan oficiales.

Por telégrafo

# MADRID, PROVINCIAS Y

## El momento mundial

AIRES DE FRONDA

Austria extrema su campaña racista y se habla de posibles acontecimientos sensacionales.

Alemania, con un triunfo aplastante en las urnas, exhuma la vieja bandera del Imperio.

Grecia declara, sufragio en ristre, que quiere ser monárquica.

Sólo en España siguen "reinando" los socialistas.

### Miscelánea extranjera

## El Gobierno japonés acuerda la retirada de la S. D. N.

HACIA LA INCORPORACION

Berlín 9.—Comentado el resultado de las elecciones el órgano de los centristas del Sarre, manifiesta la inquebrantable voluntad de los católicos del Sarre, de incorporarse al seno de Alemania.

NOMBRAMIENTOS

Berlín 9.—El ministro del Interior ha nombrado comisarios especiales del Reich para asumir el mando de la Policía de los Estados particulares de Baden, Wurtemberg, Sajonia, Schaunburg y Lippe.

LA REUNION DEL REICHSTAG

Berlín 9.—El nuevo Reichstag se reunirá quizá antes de lo anunciado.

Probablemente su primera reunión será el 21 de marzo en la Dieta del Estado de Postdam.

RECORD

Villacoublay 9.—El aviador Lamoine ha batido el record de velocidad en avión sobre mil kilómetros con una tonelada de carga, llegando a una media horaria de 281,250 por hora.

También ha batido el record de los 500 Kms., alcanzando una velocidad de 270 Kms.

DON ALFONSO DE BORBON, ORA ANTE LA TUMBA DE SANTO TOMAS

Madras 8. (India) —Don Alfonso de Borbón, que viaja actualmente por la India, oyó misa, el 26 del pasado, en Mylapore, ante la tumba del Apóstol Santo Tomás. Por la tarde, dióse una recepción solemne en su honor en el magnífico Colegio de Loyola, uno de los centros docentes más soberbios de la India.

La diócesis de Mylapore tiene por Patrón a Santo Tomás, cuya tumba se conserva en la Catedral. Según tradición, el Santo Apóstol predicó, primero el Evangelio en la costa occidental de la India, trasladándose desde allí a la oriental para fijar su residencia en Mylapore, ciudad muy floreciente en aquella época. El éxito de su labor evangelizadora hizo que los sacerdotes paganos se alaran contra él. Perseguidos por ellos, fué alcanzado y muerto a golpes de lanza, el año 68, mientras, arrodillado, oraba en la montaña que lleva su nombre.

JAPON SE RETIRA DE LA S. D. N.

Tokio 9.—El Gobierno ha aprobado la nota referente a la retirada del Japón de la Sociedad de las Naciones.

El Consejo privado estudiará la nota el viernes. La comunicación formal a la Sociedad de Naciones se hará el 20 del actual. La Cámara alta ha votado el presupuesto por unanimidad. Este se eleva a 2.230 millones de yens y es el más elevado que ha tenido hasta ahora el Japón.

RECIBE LA ORDENACION SACERDOTAL Y BAUTIZA A SUS PADRES

Vizagapatán 8.—(Madras, India). —Un joven indígena de esta diócesis, el mes pasado, el mismo día de su ordenación sacerdotal, administró el bautizo a sus padres y varios familiares quienes, al día siguiente, recibieron la Primera Comunión de manos del nuevo Misacantano.

El P. Joseph había frecuentado, en su niñez, una escuela católica. Quiso ser bautizado contra la voluntad de sus padres. Poco después ingresaba en el Seminario San Pablo, de Trichinopoly. Mientras cursaba los estudios de la carrera eclesiástica sus padres fueron familiarizándose con la idea de hacerse católicos. Instruidos convenientemente, han proporcionado a su hijo, nuevo sacerdote, el inefable consuelo de recibir de sus maons las aguas bautismales.

UN HIJO DEL MAHARAJAH DE SIKKIN AL COLEGIO DE LOS JESUITAS

Kurseong 8. Calcuta, India). —El príncipe Kunsang Paljor Nangyak, primogénito del Marajah del Sikkim, y presunto heredero, ingresará uno de estos días, en el Colegio de Darjeeling, dirigido por los Padres Jesuitas. El nuevo Colegio tiene once años.

Sikkim es un independiente de la India. Sepáranlo del Tibet el Himalaya y la cordillera de Singaila donde se encuentra la montaña que después del Everest, más alta del mundo.

Dicho estado tiene una extensión de 2.798 kilómetros cuadrados con una población de habitantes: 81.721, la mayor parte budistas o indús. Hasta la fecha, el país mantúvose cerrado a toda actividad misionera.

Noticias varias

## Sigue insistiéndose en que la crisis es cuestión de horas y quizá se plantee hoy

LA SESION DE AYER

Madrid, 9.—El presidente de la Cámara en sus acostumbradas manifestaciones a los periodistas después de la sesión, dijo:

—Hoy se ha propagado el debate de Congregaciones hasta última hora para compensar las interrupciones de los días anteriores y además porque no había apremio ninguno en ruegos y preguntas. El plan para mañana será también Congregaciones; pero a última hora pondremos ruegos y preguntas. En esta sección podrá ir la interpellación del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura sobre la gestión de la Dirección general de Ganadería. Intervendrán tres o cuatro diputados y mi deseo es acabar mañana mismo. Y salvo lo imprevisto, no habrá nada más mañana.

Un periodista le preguntó si no se había presentado alguna proposición sobre el asunto de Casas Viejas, a lo que contestó negativamente.

La Comisión que ha ido a Casas Viejas—dijo el señor Besteiro— estará de regreso mañana por la mañana, pues han salido de Cádiz a las seis y media de la tarde de hoy.

—¿Cree usted que emitirá dictamen mañana mismo.

Lo más probable es que no, aunque no seguro. Por eso les digo que salvo lo imprevisto en el plan de mañana no figurará ese asunto.

LA SITUACION POLITICA

Madrid, 9.—La situación política no ha variado en los términos en que está planteada.

Todo está supeditado al regreso de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas y al informe que traiga, que será discutido en la Cámara y que dará lugar a una votación que despejará seguramente el horizonte.

La actitud de los radicales socialistas sigue siendo un enigma.

La minoría no volverá a reunirse antes del debate que se promueva con tal motivo.

Lo que según parece ha producido en el seno de la minoría mayor impresión es la declaración del jefe del Gobierno, dejando en libertad a todos los diputados de la mayoría.

Entienden los radicales que el jefe del Gobierno no tiene autoridad para ello, pues son los partidos los que mantienen internamente su disciplina.

Este aspecto de la cuestión podría suceder muy bien que saliera a relucir en el salón de sesiones al margen del debate de Casas Viejas.

Lo cierto es que los diputados de la mayoría, incluso los más afectados al Gobierno, admiten la posibilidad de una crisis, que, sin embargo, sólo extienden a la cartera de Gobernación y a la de Hacienda.

Hoy se celebrará Consejo en Palacio y algunos no descartan la posibilidad de que en la reunión con el jefe del Estado pudieran empezar a surgir los acontecimientos políticos.

El jefe del Gobierno no asistió ayer tarde al Congreso y su ausencia dió lugar a muchos comentarios.

DIMISION DEL GOBERNADOR DE CADIZ

Madrid, 9.—Ayer tarde circuló el rumor de que el gobernador de Cádiz había declarado ante la Comisión parlamentaria de Casas Viejas que desde el primer momento de ocurrir

los sucesos había informado al Gobierno de la verdad de lo acaecido y que por este motivo había sido destituido.

Para desvirtuar este rumor el subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas copia del telegrama recibido de dicho gobernador.

El telegrama dice así:

«Enterado Prensa local debate ayer Cámara sobre Sucesos Casas Viejas, en el que basándose algún diputado en que supuesto delegado me informó de toda la verdad, que deliberada o inconscientemente yo he ocultado Gobierno, se pone en duda sinceridad de mis informes oficiales, afirmo, una vez más, que ni por las referencias del supuesto delegado, ni por las recogidas sobre el terreno pocos días después de la tragedia, ni por las del secretario particular y doctor Saffon, que también estuvieron en Casas Viejas la noche de los sucesos, ni por las del alcalde pedáneo y concejal del Ayuntamiento de Medina, señor Suárez, residente en la aldea, ni por conversaciones mantenidas con juez municipal que actuó desde primer momento, ni atestado de la Guardia civil, pude sospechar gravedad actuación capitán Rojas.

La trágica realidad se ha ido abriendo paso lentamente a través de rumores y noticias tendenciosas propaladas con finalidad política, pudiendo decir que hasta hace dos días lo oí de labios del teniente Artall, no tuvo seguridad plena de la monstruosa crueldad desplegada en la represión.

Como quiera que en dicha sesión no he sido defendido en la forma que estimo obligada para creer siga contando confianza Gobierno, suplico vuestro cargo, que presente con carácter irrevocable, dejando desde este momento mando provincia, que encomiendo al señor secretario de este Gobierno.

EL SECTARISMO DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid, 9.—Después de aprobarse el voto particular de los señores Sapiña y Moreno Mateos, que agrava aún más el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Congregaciones, los diputados de la minoría agraria hicieron durísimos comentarios, pues en virtud de dicho voto se necesitaba autorización gubernativa para administrar la Extremadura y el Vaticano en los casos de urgencia y también para los entierros católicos.

El señor Calderón decía que esto era inconcebible y que produciría en el país un efecto deplorable.

Luego dicen que las derechas no se incorporan al régimen. ¿Cómo se van a sumar al régimen con esta política de persecución? Pero ya verán la reacción en las próximas elecciones, porque todo esto les hace perder electores. Además no quieren pensar en los abusos a que dará lugar este precepto en los pueblos, sobre todo donde haya un alcalde socialista. Es incalificable lo que ha hecho hoy la Comisión y si continúa por ese camino no saldrá el proyecto del Gobierno ni siquiera el dictamen, pues éste quedará mucho más agravado.

MAURA DESMIENTE UN RUMOR

Madrid 9.—Uno de los rumores que circuló fué que el señor Maura hizo anoche una visita al jefe del Gobierno. Se afirmaba que la entrevista tuvo lugar en el Ministerio de la Guerra, por iniciativa del señor Maura, a fin de hablar de la situación política a que ha dado origen el debate de Casas Viejas.

Se aseguraba que el señor Maura había conminado al jefe del Gobierno para que en un plazo de 24 ó 48 horas a lo sumo pusiera término a esta situación, dando paso a un nuevo Gobierno.

¿Sufre Ud. dolor de riñones..?

Ayúdelos en su tarea filtradora de la sangre y eliminadora del ácido úrico.

Nada mejor para ello que el tratamiento natural con el AGUA DE BETELU «Dama Iturri».

Es el mejor tratamiento para una cura de diuresis.—Prefiérala a cualquier preparado, pues lejos de dañar al estómago, es altamente tónico-digestiva.—Pídala en principales Farmacias.

De edición

Siguen los comentarios apasionados a la sesión de Cortes de ayer y se considera cada vez más crítica la situación del gabinete Azaña.

—Continúa en el Congreso la discusión del proyecto de Congregaciones Religiosas en la que se extrema el sectarismo del Gobierno.

—Ha sido destituido por el Gobierno el Jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República general Queipo de Llano.

—A última hora de la tarde circulan rumores según los cuales ha sido detenido el ex-Director General de Seguridad señor Menéndez.

—En Bilbao ha sido asaltada la Sucursal del Banco Urquijo.

Noticias varias

PETARDOS

Oviedo 9.—Esta mañana ha hecho explosión un petardo en la puerta de la fábrica de Tudela-Veguín del pueblo de Manganada causando graves destrozos.

La esposa del encargado que acababa de dar a luz se encuentra en gravísimo estado a consecuencia del susto.

En la puerta de la casa del guarda han sido hallados otros dos petardos que no llegaron a hacer explosión.

Han sido detenidos ocho individuos sospechosos.

MAS A LA HUELGA

Oviedo 9.—Los mineros del grupo el Pullo se han declarado en huelga.

TAMBIEN LOS ESTUDIANTES

Cartagena 9.—Se han declarado en huelga los estudiantes como protesta contra el ministro de Instrucción Pública por no resolver la situación de los catedráticos y la cuestión batallona del intrusismo.

LOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS

Las Palmas, 9.—Corre con insistencia el rumor de que quizá no más allá del domingo, el ministro de la Gobernación circule las órdenes correspondientes para que sean repatriados los deportados de Villa Cisneros.

UN ATENTADO

Sevilla, 9.—Esta mañana unos desconocidos colocaron un trozo de rail en la vía del ferrocarril a Madrid.

Gracias a la pericia del maquinista del rápido que logró descarrilar, evitando las ruedas de la locomotora en la arena, pudo evitarse una catástrofe que parecía inevitable.

Han sido detenidos dos individuos sospechosos.

La Administración se reserva el derecho de inserción de estos anuncios

## Anuncios especiales

Precio del anuncio en esta sección DIEZ ptas. mensuales.

<b>HOTEL FRANCIA</b> Gran confort Dato, 39	<b>BAR DE EMILIO UGALDE</b> Gran cocina Nueva Fuera, 8	<b>POMPAS FÚNEBRES</b> General Alava, 3 Teléfono 1434 Servicio permanente	<b>C. REVUELTA (Modista)</b> Ex oficiala de la Casa Callot, de París. Academia de corte. General Alava, 3-1.º, izquierda
<b>EL CASERÍO</b> Banquetes :: Despedidas	<b>ENRIQUE VALLEJO</b> Carbones Florida, 15	<b>FEDERICO RECART</b> Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35	<b>MATILDE (Modas)</b> Sombreros de señora últimas novedades Dato, 4-2.º
<b>RESTAURANT "EL RUBIO"</b> La mejor mesa Nueva Fuera, 2	<b>LA VASCONGADA</b> Mercería Postas, 18	<b>BENITO TORRECILLA</b> Carpintero Herrería, 39-1.º	<b>JOSÉ GONZÁLEZ</b> Ebanista Especialidad en antigüedades Florida 47
<b>BORDADORA A MAQUINA</b> Toda clase de labores. Precios reducidos. Pablo Iglesias, 12-3.º	<b>BAR TXOKO</b> Especialidad en cervezas dorada y negra :: Mariscos diarios y servicio esmerado :: El mejor café expreso a 0,45 pesetas.	<b>SAN PRUDENCIO, 26</b> (Frente al Nuevo Teatro)	<b>EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PTAS. ARROBA</b>

**Jack Hylton**

Discos eléctricos. Nuevos bailables  
Discos eléctricos. El mejor surtido  
Discos eléctricos. Zarzuelas completas  
Discos eléctricos. "con álbum regalo"

Receptores de Radio  
Ultimos modelos

•La Voz de su Amo•

**ALMACENES MENDIA**  
Plaza de la República, 26.—VITORIA

y teléfono

Y EXTRANJERO

a edición

El Gobierno Hitler anuncia la reunión del nuevo Reichstag para primeros de abril, celebrándose las sesiones en una Iglesia de Postdam.

En las elecciones últimamente celebradas en Grecia triunfa por gran mayoría el partido monárquico.

En Atenas se forma un ministerio mixto bajo la presidencia de Othenos, al que se le concede poca duración.

El haber sido reforzada la guardia de llamado "pasillo de Dantzig" provoca protestas en los centros alemanes.

Las últimas noticias de Grecia dan como inminente la restauración monárquica.

Noticias varias

SE REUNE LA ESQUERRA

Madrid, 9.—Antes de la sesión parlamentaria de hoy se reunió la minoría de la Esquerra, para tratar de la renovación de los concejales elegidos por el artículo 29.

A las seis de la tarde comenzó la sesión, pero a los pocos momentos el señor Companys fué llamado por teléfono por el señor Maciá.

Este le comunicó que esta misma noche tenía que salir para Madrid con todos los diputados catalanes, pues el día de mañana sería crítico para el Gobierno central con motivo del debate de Casas Viejas.

En vista de ello esta noche salieron para Madrid todos los diputados catalanes.

EL CONFLICTO MINERO

Oviedo, 9.—El gobernador manifestó que a las nueve de la noche habían estallado tres cartuchos de dinamita en casa del encargado de la fábrica de cementos de Tudela Veguín.

Se supone que el atentado se debe a represalias.

Agregó que en casi todas las minas se ha trabajado hoy, fracasando, por tanto, el intento de huelga de la C. N. T.

En la única mina donde persiste el paro es en la Quintana de Olloniego, cuyos obreros llevan ya dos meses en huelga y están dispuestos a continuar.

UNA CONFERENCIA DE URRACA PASTOR

Cuenca, 9.—En el Teatro Mercedes, dió su anunciada conferencia la ilustre propagandista de la Tradición sefiorita María Rosa Urraca Pastor que combatió duramente al Gobierno, diciendo que se ha encaramado en el Poder con falsas promesas, incluso asegurando en los pueblos que iba a proclamar una república presidida por el Cardenal Segura, para de éste modo asegurarse los votos de los sacerdotes y sus feligresos.

Combatió la política desarrollada por los hombres de la revolución y gloriosamente el triple lema tradicionalista invitando al pueblo a engrosar sus filas.

La señorita Pastor fué aclamada con entusiasmo delirante.

ORDENES DE PRIETO

Madrid, 9.—El ministro de Obras Públicas ha ordenado a los ingenieros efecten un recorrido defenido por las distintas carreteras españolas, señalando las deficiencias que en las mismas existen y las obras que es preciso realizar con urgencia.

NOMBRAMIENTOS OFICIALES

Madrid, 9.—Se han firmado los siguientes nombramientos de Obras Públicas: Ingeniero jefe de Badajoz, a don Sebastián Gómez de Velasco.

UNO DE ASALTO QUE SE SUICIDA

En la sien puso fin a su vida el guardia de Asalto Domingo Morales. Se ignoran los motivos.

EL PISTOLERISMO EN ACCION

Málaga, 9.—Anoche un auto sin matrícula cruzó a gran velocidad varias calles céntricas haciendo sus ocupantes varios disparos sin que afortunadamente causaran más que la alarma que es de presumir.

Notas políticas

Alcalá Zamora abandona Palacio antes de terminarse el Consejo y sale para Alcaudete

EL CONSEJO DE HOY EN PALACIO

Madrid, 9.—A las doce menos veinte de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

Acudieron a la reunión todos los ministros, incluso Casares y Marcelino Domingo, que como se recordarán dijeron ayer encontrarse enfermos.

A la una de la tarde, el Presidente de la República salió de Palacio y los ministros siguieron reunidos hasta la una y media.

A la salida Azaña hablando con los periodistas, que en gran número esperaban para hacer información, les dijo que el Consejo había sido brevisimo.

El Presidente siguió diciendo Azaña—ha sufrido una sensible desgracia de familia, habiendo fallecido una prima carnal suya a la que apreciaba muchísimo, por lo que ha salido en automóvil para Alcaudete (Jaén).

Antes de marchar ha firmado varios decretos, entre ellos uno nombrado Director de la Academia de Bellas Artes Española en Roma, al señor Valle Inclán y otros de Obras Públicas y Marina, sin importancia.

Los periodistas le preguntaron si había sido designado nuevo Jefe de Cuartel Militar de Alcalá Zamora, contestando Azaña que eso se haría dentro de unos días.

Los demás ministros no hicieron ni a la salida, ni a la entrada manifestación alguna.

REGRESO DE LA COMISION PARLAMENTARIA

Madrid, 9.—Esta mañana ha regresado de Cádiz la Comisión Parlamentaria designada para hacer averiguaciones en el asunto de Casas Viejas.

A las doce y media se reunieron en una de las secciones del Congreso.

Según parece el resultado de la in-

formación es que está comprobado que hubo exceso de represión y que la responsabilidad de lo ocurrido pertenece a los jefes de Asalto, sin poderse precisar, por no existir órdenes escritas, si estas provenían de autoridades superiores.

La Comisión ha tomado los acuerdos por unanimidad firmando el informe todos los diputados.

LA MINORIA RADICAL SE REUNE

Madrid, 9.—Esta mañana en el Congreso se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia de su jefe el señor Lerroux.

La salida manifestaron que habían tenido un cambio de impresiones sobre la situación política actual considerando inevitable la crisis cuanto antes y la formación de un Gobierno de concentración republicana.

Acordaron también ponerse rotundamente a la proposición de Gomariz respecto a la carretera de Alicante por estimar que los proyectos no deben aprobarse por esos procedimientos.

La minoría espera oír a su representante señor Lara en la Comisión Parlamentaria, para tomar acuerdos sobre el asunto de Casas Viejas.

LA HUELGA FUISTA

Madrid, 9.—Esta mañana y con motivo de la huelga que sostienen los elementos de la FUE se produjeron varios abortos entre estudiantes de esta entidad y los contrarios a ella.

Acudieron los guardias de Asalto pero no llegaron a intervenir porque los incidentes no trascendieron al exterior del edificio escolar.

Secretario del Consejo de Puertos, a don Fernando Ledesma.

Idem idem del de Caminos, a don Juan Lozano.

Ingeniero agregado del Gabinete Técnico y Exrrradio de Madrid, a don Silverio de la Torre.

LA RENOVACION DE CONCEJALES

Barcelona, 9.—El señor Maciá ha salido para su finca de Balmañá en donde estará hasta el sábado.

El consejero de Gobernación señor Selvas ha dicho que esta tarde en el Parlamento se discutirá el proyecto de substitución de concejales que cesan por haber sido elegidos por el artículo 29.

Preguntado si los diputados irían a Madrid ha contestado que no.

LA GRIPE SIGUE HACIENDO ESTRAGOS

Bilbao, 9.—Continúa con igual intensidad la epidemia de gripe en esta capital.

Esta mañana en la calle de Luis Gaiña el transeúnte Jaime Fresqueira cayó al suelo enfermo y conducido rápidamente al Hospital, se vió que su estado era gravísimo.

HUELGA EN PUERTA

San Sebastián, 9.—Los obreros tranviarios han presentado hoy en el Gobierno civil el oficio de huelga el día 22, si antes no se resuelven por el ministerio del Trabajo las bases que tienen presentadas hace tiempo.

SIGUEN LOS CONFLICTOS

Barcelona 9.— El gobernador ha manifestado a los periodistas que según le comunican de Cardona se han declarado en huelga 300 obreros de la Unión Española de Explosivos por solidaridad con un compañero despedido.

De Navarra

El próximo domingo se celebrarán en la provincia quince actos de afirmación tradicionalista

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

ANOMALIAS GUBERNATIVAS

Continúan en prisión nuestros amigos la señorita Carmen Villanueva y los señores Arellano, Archanco y Fernández.

Ayer reclamó fueran puestos a su disposición el juez de Tafalla y pidió su traslado, pero a pesar de ello los detenidos continúan en la cárcel de Pamplona, sin que se haya ordenado la conducción.

Esta mañana fueron llamados a declarar un hermano de la señorita Villanueva, llamado Juan y don Paulino Sanz.

Después de prestar declaración largo rato fueron puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos. Los detenidos continúan siendo visitadísimos.

LA CAMPAÑA DE PROPAGANDA

Para el domingo próximo se anuncia la celebración de unos quince actos de propaganda tradicionalista en distintos puntos de la provincia, pues la campaña emprendida lejos de amenjarse se intensificará.

En los actos anunciados tomarán parte entre otros oradores la señorita Clínica Cabañas y los señores Garrán, Herrera, Mendión, Bonilla y otros.

UN BANQUETE

Esta tarde se ha celebrado un banquete homenaje al escritor pamplonésca Fermín Muguet, para conmemorar su triunfo en el concurso Luca de Tena, establecido por nuestro colega madrileño "A. B. C."

Durante el ágape al que asistieron

periodistas de todas las ideologías y distintas personalidades reinó el mayor entusiasmo.

NUEVO ESTATUTO ESCOLAR

La Capa de Ahorros ha terminado el proyecto de Estatuto que establece una nueva modalidad en la formación de las Colonias Escolares creándose un patronato bajo el amparo económico de la Caja de Ahorros Provincial.

En breve celebrará su primera reunión habiendo sido designado presidente el vice-presidente de la Diputación o sea el presidente de la Comisión Gestora.

LLEGADA DE UN AVIADOR

Procedente de Málaga llegó esta mañana el aviador Rein Loring el salió a poco con dirección a Madrid en donde a última hora de la tardeserá obsequiado con un té en el Hotel Ritz.

COMISIONES A MADRID

En tren especial han salido para Madrid 150 agricultores navarros para tomar parte en la próxima Asamblea agrícola para tratar de la Reforma Agraria.

Van con ellos también una comisión que tomará parte en la Asamblea de terratenientes y tratar de interesantes asuntos.

UNA CONFERENCIA

El domingo próximo en el Teatro Gayarre dará una conferencia el Presidente de Acción Católica señor Herrera el cual abordará el tema "La Acción Católica según el pensamiento de Pio XI".

El momento español

OLA DE FRIO

Y no es precisamente atmosférico el que trae en sí esta ola que arranca del simbólico Palacio que guardan los leones cerca de Neptuno.

Es frío de cadáver y frío que hiede.

Y lo malo es que contra esa ola no sirve abrigarse. Es frío que cala los huesos.

¿Estará la solución en Jaén?

Ultima hora

CONTINUA EN EL CONGRESO LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

LA SESION DE HOY

Madrid 9.—A las cuatro de la tarde abre la sesión Besteiro, con el banco azul desierto y poca animación en escaños y tribunas.

Al leerse el acta el señor ROYO VILLANOVA dice que ayer no se siguió el procedimiento reglamentario, puesto que no se llegó al quorum para continuar la discusión del proyecto de Congregaciones después de cuatro horas de debate, como es lo reglamentario.

Por esta razón—sigue diciendo—no hubo ruegos y preguntas.

Recuerda que siendo el diputado con Canalejas se suscitó un caso parecido y se resolvió de manera distinta.

Como consecuencia de esto—dice—que en las Cortes de la Monarquía los diputados gozaban de mayores diferencias que en las de la República.

BESTEIRO dice que en las Cortes de la Monarquía, los diputados estaban coaccionados por la mayoría y por el Gobierno.

Le recuerda al Sr. ROYO VILLANOVA que cuando ocurrió el incidente a que se refiere ocupaba la presidencia de la Cámara su correligionario Sr. MARTINEZ DE VELASCO y este resolvió como en conciencia debía resolver.

Termina diciendo que no es el momento de la lectura del acta el más oportuno para esta clase de intervenciones.

El señor Rojo Villanova desiste de seguir hablando.

Martínez de Velasco pide la palabra para alusiones pero no se le concede.

Se aplaza la aprobación del acta y se entra en la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de Congregaciones religiosas.

En estos momentos llegan al banco azul, Albornoz y Zulueta.

El Conde de Rodezno defiende una enmienda y la impugna en nombre de la comisión Moreno Mateos quien dice que en el artículo 2.º ya consta la resolución de los letrados externos de los edificios religiosos.

Rodezno rectifica y sus amigos piden votación nominal siendo rechazada la enmienda por 103 votos contra 15.

Aizpuz defiende otra enmienda solicitando la más absoluta libertad para todos los cultos y dice que el proyecto establece todo lo contrario, puesto que (no es más que de persecución contra la religión católica.

Horn y Salazar Alonso combaten el dictamen de la Comisión y dicen que prefieren la fórmula propuesta por el señor Albornoz.

Baeza Medina dice que Salazar Alonso al intervenir en la forma que lo hace, lo que está haciendo es una obstrucción disimulada.

Salazar Alonso lo niega.

Albornoz dice que él lo que propugna es que la Comisión, el Gobierno y los Diputados cumplan el artículo 26 de la Constitución. Otra cosa—añade—es hacer obstrucción al proyecto, dígame lo que se diga.

Madariaga.—Pero si lo que estáis deseando vosotros es que se os haga obstrucción a ver si seguís ahí un poco más! (Risas).

Interviene Rojo Villanova quien después de varias consideraciones dice que este proyecto va a resultar como los proyectos de Largo Caballero que se aprueban para no cumplirse.

(Continúa la sesión).

EN LOS PASILLOS

Madrid 9.—Desde primeras horas de la tarde en los pasillos del Congreso se notaba bastante ani-

mación y los que llegaban saludaban con las preguntas de ritual: ¿Qué pasa? ¿Está planteada la crisis? ¿Cuándo empiezan las consultas?

Todos esperaban con interés el resultado del anunciado como sensacional Consejo de ministros en el palacio de Oriente.

Pero no ha pasado nada hasta ahora aunque la lógica haya quedado en mal lugar.

Contra lo que era de esperar y aunque España estaba pendiente del resultado de ese Consejo en él no ocurrió nada más que se trataron asuntos administrativos y que el Presidente de la República salió para Alcaudete a la mitad del Consejo.

LA COMISION DE CASAS VIEJAS  
Madrid 9.—La Comisión Parlamentaria se ha vuelto a reunir esta tarde en la sección segunda, para seguir la redacción del dictamen.

Ante ella declararon varios oficiales de guardias de Asalto. A las cuatro y media llegó al Congreso el exdirector general de Seguridad, señor Menéndez, para declarar ante la Comisión. Hablando con los periodistas dijo que tenía la conciencia tranquila y que esperaba poder demostrar ante la Comisión que él no tenía culpa de nada.

Calificó de patraña el rumor circulado sobre su huida a Portugal.

LARGO CABALLERO HABLA DE LA CRISIS  
Madrid, 9.—Al llegar al Congreso el Sr. LARGO CABALLERO desmintió los rumores de crisis circulados y dijo que no pasa nada.

Al comunicarle el acuerdo tomado por la minoría radical contestó:

—Pues si ellos han acordado eso nosotros hemos resuelto permanecer en el poder y no me pregunten ustedes más. Cuando haya crisis se lo comunicaré al primer periodista que me encuentre.

Varios diputados socialistas que le escuchan no pudieron contener el llanto.

LA COMISION PARLAMENTARIA SIGUE REUNIDA

Madrid 9.—A última hora de la tarde sigue reunida en el Congreso la Comisión de Casas Viejas, por lo que se presume que hasta mañana no habrá dictamen, ya que las declaraciones que se toman son precisas y muy extensas.

Se guarda absoluta reserva sobre lo declarado (por Menéndez, pero la creencia general es que no podrá cargar él solo con la responsabilidad íntegra de lo ocurrido.

Por otra parte se asegura que el secretario del gobernador de Cádiz ha declarado ante la Comisión que delante de él trasmitió el gobernador al Gobierno todo lo ocurrido en Casas Viejas.

Las impresiones finales son que el informe de esta segunda Comisión no hace más que confirmar el de la anterior, añadiendo algunos detalles sensacionales.

ULTIMOS RUMORES DE CRISIS  
Madrid, 9.—Los últimos rumores sobre la situación política son los de la formación de un Gobierno presidido por Pedregal que sustituiría a Azaña.

Algunos dicen que de lo que se trata es de hacer recaer toda la culpa de lo ocurrido sobre Casares y esta es la solución que prepugnan los socialistas para seguir tirando.

De aceptarse este criterio la crisis se reduciría a la salida de los titulares de Gobernación y Hacienda.

# EN LA GESTORA LA DIPUTACION NO PUEDE CONCEDER UN APOYO MATERIAL PARA LA REALIZACION DEL FERROCARRIL ESTELLA-MARCILLA

A las cinco de la tarde da comienzo la sesión ordinaria de la Comisión Gestora, convocada para las cuatro.

Asisten los señores gestores siguientes: Castresana, Arámburu, Herrero, García, Arcaya, Azúa y el señor Olarte, ocupando la Presidencia.

Leída el acta de la sesión anterior, se da comienzo a los asuntos que figuran en la Orden del Día. El primero es el siguiente:

Informe de los señores letrados, con motivo de una sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, que declaró que el Organismo Jurídico-Administrativo de la Provincia no tiene existencia legal.

Este informe, basado en lo que se declaró en la sesión celebrada por la Gestora de Vizcaya, en sesión de 3 de noviembre de 1932, y en el que se aducen varias razones, es contrario a la citada sentencia del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

Queda aprobado el informe de los letrados.

**SE DENIEGA EL DINERO SOLICITADO POR LOS COMISIONADOS NAVARROS PARA LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL MARCILLA - ESTELLA**

Se pone a discusión el tercer asunto de la Orden del Día, el que dice: «Proyecto de construcción del ferrocarril de Estella a Marcilla.»

El señor Olarte: —No necesito decir nada acerca de este asunto, teniendo en cuenta que los señores gestores, oyeron que los comisionados navarros por boca del señor Irujo digieron en la entrevista que con esta Diputación realizaron el lunes último. Los diputados verán lo que han de hacer.

Se pide al secretario, señor Echeave-Sustaeta que lea el escrito que con relación a este asunto existe firmado por los señores Arámburu, Herrero, Castresana, Azúa, Arcaya y García. En este escrito después de

hacer relación a la petición hecha, se contesta a la misma de la manera siguiente:

Se debe contestar a los señores comisionados, que con motivo de haberse contactado con la devolución de la cantidad que citaron como correspondiente al Ferrocarril Vitoria - Estella al formarse el presupuesto de la Corporación para el presente año, lo que puede demostrarse por el sólo hecho de no haberse consignado en la partida referente al pago de los intereses correspondientes al anticipo citado más que 10.000 pesetas en lugar de las 75.000 que figuran en el presupuesto pasado; y el haber contraído obligaciones extraordinarias a cuenta de tales devoluciones, tales como la construcción de escuelas, el establecimiento del catastro, la casi segura construcción de un sanatorio antituberculoso; lamenta la Corporación no poder acceder a los deseos manifestados, por lo que afecta al ofrecimiento al Estado de las cantidades mencionadas, siéndole muy grato manifestar que se cuenta con su apoyo moral para la realización de una obra tan grande. Siguen las firmas.

Toma la palabra el señor Herrero y dice:

Así, simplemente con lo dicho no basta. Creo es más conveniente el fijar la posición de la Diputación.

Por lo que afecta a nosotros, hemos de decir que este asunto no ha venido planteado en las condiciones debidas, debía haberse presentado un proyecto factible en su realización por lo que correspondiera al Estado. En este caso todas las Diputaciones Vascongadas hubieran dado su apoyo. En la forma que ha sido hecho, no. En este asunto tiene participación tanto Vizcaya y Guipúzcoa como Alava. Estas dos provincias tienen los mismos intereses pendientes con el mismo que la nuestra.

Es un camelo lo del anticipo reintegrable. Conviene más entregar el anticipo al Estado, que el entregar esa cantidad para que la reintegre. Por

lo demás, si este anticipo tarda mucho en cobrarse, mejor hubiera sido el entregarlo con sólo tener en cuenta los intereses que el capital hubiera podido producir.

Desde otro punto de vista de la cuestión, he de decir que, Alava tiene problemas enormes pendientes de resolución. El Ayuntamiento y la Diputación han entregado 15.590 comidas de los Comedores Económicos, lo que supone una cantidad de 10.133,50 pesetas. Todos sabemos que existe un plan de obras para el que hay que poner en juego una cantidad considerable, y hasta es posible que la falta de numerario no nos permita el solventarlas.

Viene además lo referente al Catastro, a las carreteras, a las escuelas, al sanatorio antituberculoso, el que no hay más remedio que construirlo, las obras de la Audiencia, la instalación de los guardias de Asalto, el saneamiento de los embalses de Zurbano, en los que existe una riqueza que no hay más remedio que aprovechar, y que supone un verdadero dinero reintegrable, sino para la Diputación, por lo menos para los pueblos.

Todo esto, unido a la forma en que ha sido planteado el asunto, creo hace real el que la Diputación no puede aceptar las condiciones ofrecidas. Creo no se nos ha presentado un fundamento sólido. Nosotros para entrar en el proyecto, para colaborar en la realización del mismo, necesitamos saber si el Estado se halla dispuesto a realizar las obras; entonces no sólo Alava, sino las demás provincias tomarían parte en el mismo, visto los beneficios que la obra reportaría, y que no son poco considerables teniendo en cuenta que se acercarían a nuestras capitales, pueblos de una riqueza agrícola enorme.

Por lo tanto, si se planteara bajo este aspecto la cuestión, no desdeñaríamos en prestar nuestro apoyo, a la provincia navarra, con la que tan buenas relaciones nos unen.

## SIGUE LA ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión los asuntos siguientes, resolviéndolos como va a continuación:

—Certificación del señor Arquitecto Director de las obras de la Audiencia y Juzgado Municipal, proponiendo se entreguen al contratista de las de albañilería don Marino Díaz de Garayo, 2.000 pesetas a cuenta de las mismas.

Se aprueba.  
—Facturas de Beltrán, Casado y Compañía y de don Emilio Alava, por suministros y arreglos del coche Citroën de la Diputación.

Se aprueban las facturas, las que ascienden a 464,40 pesetas.

—Cuenta de gastos de escritorio de la Secretaría de la Junta provincial de Sanidad, correspondiente al mes de enero último.

La cuenta es de 60 pesetas.

Se aprueba.  
—Factura de la Casa J. Ibargoitia, por arreglo de sillones, sillas, un banco y una banqueta del despacho de la Presidencia de esta Diputación.

Son 470 pesetas.

Se aprueba.

—Cuentas de dietas y gastos de salidas del personal de la dirección de Carreteras, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 1932.

Ascienden a 4.420,12 pesetas.

Se aprueban.

—Cuenta de gastos de material de oficina y suscripciones, del mes de febrero último.

Son 372,80 pesetas.

Queda aprobada.

—Liquidación de estancias causadas durante el pasado mes de febrero, por los menores de esta provincia que están a cargo del Tribunal tutelar de menores de Vitoria.

Son 211,25 pesetas.

Se aprueba la liquidación.

—Reparto territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de San Román de Campezo.

Se aprueba.

—Matrícula industrial del Ayuntamiento de San Román de Campezo.

Se aprueba.

—Alzada de los señores Hijos de M. Aldama y otros propietarios de esta ciudad, contra la exacción municipal que por mejoras públicas les exige el Ayuntamiento de la misma por las obras de alcantarillado realizado en la calle de Postas.

Se declara incompetente la Comisión de Hacienda para entender en la misma.

—Alzada de don Daniel Aguilera y otros propietarios de esta ciudad, contra la exacción municipal que por mejoras públicas les exige el Excelentísimo Ayuntamiento de la misma por obras de pavimentación y alcantarillado, realizadas en las calles Ortiz de Zárate, Independencia y Decamparadas.

La Comisión de Hacienda, informando es competente para intervenir en la alzada.

CHALET amueblado, todo confort, se alquila. Informarán en esta Administración.

## EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Concluida la Orden del Día, toma la palabra el señor Arámburu, para decir:

—Las obras del Dispensario están próximas a concluirse. El Gobernador sale para Madrid esta noche.

Propongo se den gracias al Director General de Sanidad, por las facilidades que se han dado para llevar a cabo una obra benéfico-social-sanitaria, de la magnitud como la que se ha realizado.

También pido se le ruegue señale fecha para acudir a la inauguración, en un día que sea posterior al 20 del presente.

Por último demandarle secunde las gestiones que ha de realizar el Gobernador con respecto sobre todo a la instalación de la Colonia escolar de Estibalz con carácter permanente. El señor Gobernador será el encargado de manifestar todo esto al citado Director General de Sanidad.

El señor Olarte: —El mismo señor Arámburu puede comunicar todo ello al señor Gobernador.

El señor Arámburu: —Además se le ha de enviar al Director General, un comunicado, en el que conste lo dicho, con toda urgencia.

Se acuerda lo propuesto por el señor Arámburu.

## OTROS ASUNTOS:

Se lee un escrito del jefe de minores en el que se da cuenta de que se ha dado de baja en el Cuerpo, el miñón José Uriarte, que ha sido recluido en un manicomio.

Otro escrito del mismo jefe, en el que se da cuenta de la necesidad de doce fundas de pistola.

El señor Olarte, había anunciado la visita del Alcalde con objeto de hablar con la Gestora de la reunión a que acudió en San Sebastián para tratar del Estatuto del vino.

Una vez que llega el señor González de Zárate (las seis de la tarde), se da por terminada la sesión, continuando los señores gestores, reunidos a puerta cerrada, con el citado señor Alcalde.

## Academia Vadillo

A partir del día 15 del mes actual funcionará en esta Academia una nueva CLASE ESPECIAL DE BANCA, dedicada exclusivamente a la preparación para oposiciones Bancarias, quedando abierta la matrícula desde esta fecha. Plaza de la República, 16-3.

## Medias seda "TAN"

Un par de estas medias duran lo que tres de otra calidad. Están fabricadas especialmente por su enorme elasticidad para piernas gruesas. Largas hebras de la mejor seda japonesa, tejidas por un nuevo procedimiento, evitan las deshiladuras y las proporcionan una duración kilométrica.

**Probarlas es adoptarlas para siempre**

Los tres pares . . . . **13 Ptas.**

**Venta en "EL TRUST de las MEDIAS,"**

Plaza General Loma n.º 4 (FRENTE A SAN ANTONIO)

∴ VITORIA ∴

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER».

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FRUNGIDOR, BORDADOR, DOBLADOR, MARCA-PLIEGAS, RIBETADOR, AGOLCHADOR

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, M.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas

# ALMACENES Y RAZU

**Comunica a su distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades para caballero y señora**

**Artículos de punto**

POSTAS, 12

**"ROYAL"**  
 Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843  
 Establecida legalmente en España  
 por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.  
 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,950 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.996,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotiza en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

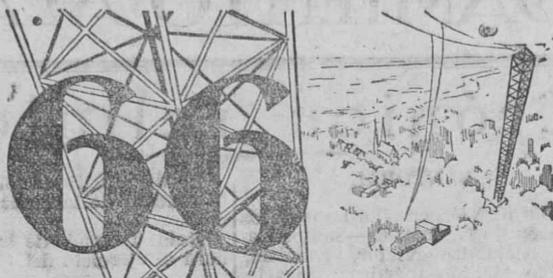
Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.  
 Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no haberse, en los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.  
 Fondos, Hállanse situados en España en la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.216 pesetas.—En Entidad Bancaria e Inversión en Valores Públicos del Estado Español 215.251'68 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguro cedidas, 1.822'96 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA  
 Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139  
 Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.

**"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"**  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
 Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.— Fundada en 1864.— Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.— Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.— Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.  
 Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma. 6. 2.º.—Vitoria.

**"AURORA"**  
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
 Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.  
 Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14. 2.º

**"LA EXPORTADORA"**—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.— Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.



**66 EMISORAS?**

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.

**PHILIPS Super Inductancia 830**

Representante oficial para Alava:  
**"Almacenes LA BOLSA"**  
 Florida, 23 :: Arca, 13

Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.  
 Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria

San Prudencio, 23 y 25  
**Muebles AZPIAZU** Vitoria  
 EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

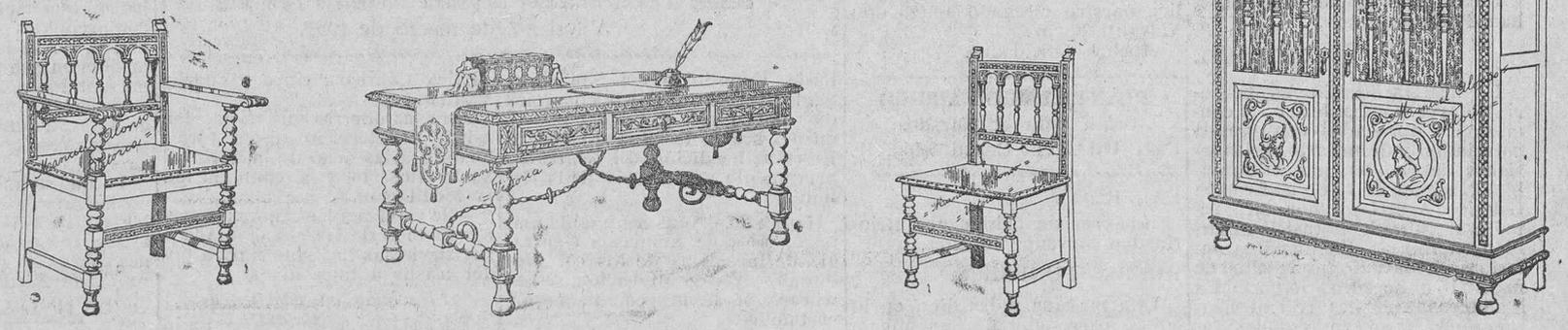
MADERAS - MACHIHEMBRADOS  
 RAFAEL RETANA  
 Hijo de J. Retana  
 FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros),  
 Servicio a domicilio

**Venta de muebles a plazos y al contado**  
 Gusto, bondad y economía  
 Presupuestos y dibujos  
 Ortíz de Zárate, número 3

**AÑO SANTO**  
 Peregrinación a Roma para presenciar la emocionante ceremonia, que hará Su Santidad, de la apertura de la Puerta Santa de la Patriarcal Basílica del Vaticano, que tendrá lugar el primero de Abril.  
 Salida el 30 de Marzo próximo, visitando Génova, Roma, Marsella, Lourdes.—Duración del viaje, 10 días, precio desde 595 pesetas.—Soliciten programa a Viajes: Cafranga Banca, Avenida, 16. San Sebastián.  
 REPRESENTANTE DE LOS FERROCARRILES ITALIANOS DEL ESTADO.

# "La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo y Económicos  
 Manuel Alonso  
 Calle Independencia, 3  
 VITORIA



## Discurso del Canónigo señor Pildain en la sesión de las Constituyentes del 2 de marzo

(Continuación)

lalleres de sus conventos, las primeras Universidades en los claustros de sus catedrales; aquellas Universidades cuya enumeración gloriosa hacía en este mismo recinto la gran figura de don Vicente de Mantorola, conteniendo frente a frente con aquella otra figura insigne de don Emilio Castelar.

Fue la Iglesia la que, después de haber poblado de Universidades Europa y haciéndole todavía estrechos los límites del antiguo mundo a sus afanes de espirituales conquistas civilizadoras, la que se llegó en las carabelas de Colón a las tierras del nuevo Continente para implantar allí las primeras escuelas, las primeras imprentas, los primeros Institutos, las primeras Universidades que en aquella tierra han existido, mientras que bajo los amplios pliegues de su manto continuaban cobijándose, lo mismo allí que aquí, las figuras más gloriosas de la Ciencia, las figuras más gloriosas del Arte, las figuras no menos admirables de la Beneficencia y de la cultura popular. Y de tal manera supieron dedicarse a esto, a la cultura, a la instrucción

tal de que tuvieran talento, hasta que vinieron los Estados liberales cuyo panegírico trataba de hacer S. S., y lo primero que hicieron, al apoderarse de las Universidades hasta entonces creadas y regidas por la Iglesia—y no es testimonio mío; es testimonio de un catedrático de la Universidad Central, que todavía vive—lo primero que hicieron fue poner una taquilla junto a la puerta de las Universidades, una taquilla que hasta entonces no había existido nunca.

A esas taquillas se asomaba el Estado liberal español para decir a los que a ellas se acercaban: ¿Tienes talento, tienes mucho talento, pero no tienes dinero? Pues no puedes pasar, aunque seas un genio. ¿Tienes muchos billetes de Banco? Pues pásalos—señores diputados, no es mía la frase—, pásalos, aunque seas un jumento. Porque de tal manera la libertad de enseñanza ha sabido mantener la libertad de enseñanza, y usando de esa libertad de enseñanza, laborar con ella para la instrucción y elevación cultural gratuita de los pobres, señor ministro (y no voy a referirme yo ahora a todos esos millares de hijos de pobres que hoy mismo son gratuitamente instruidos por la Iglesia; ahí están los telegramas de millares de padres que lo atestiguan), hoy mismo, señores diputados, y vosotros sois listos como yo, el hijo del obrero, el hijo del campesino no puede ser abogado, no puede ser arquitecto, no puede ser ingeniero, aunque sea un talento; lo único que puede ser es lo que se puede ser en los establecimientos que todavía dirige la

Iglesia; puede ser sacerdote, y siendo sacerdote puede llegar a obispo, a cardenal y a Romano Pontífice, aunque sea hijo de un pobre cartero, como lo era el gran Pío X. Este sí que es mantener, esto sí que es sostener, esto sí que es practicar la libertad de enseñanza en sentido verdaderamente democrático. (Aplausos).

Decía el señor ministro: «Nosotros no negamos la libertad de enseñanza; lo que nosotros tratamos de establecer es la escuela que no divide, la escuela que una, que es la escuela laica. Señor ministro de Justicia, esto lo decía Gambetta, esto lo decía Ferry; pero esto no lo decían los que experimentaron, los que empezaron por experimentar precisamente esas escuelas, que en Gambetta y en Ferry no eran sino teoría. ¿Recuerda su señoría aquel artículo resonante en Europa entera de un correligionario de S. S., recuerda su señoría aquel artículo publicado en la «Revista Política y Parlamentaria» por M. Goblet (?), que fue como S. S., radical socialista y ministro de una República? ¿No lo recuerda? ¿Qué decía? Pues decía: Por establecer esta unidad moral en nombre de la escuela laica habéis implantado en el país una guerra espiritual cual la República ni el país la conocieron jamás; cuando os hubiera sido tan fácil, añade Goblet, con una ley liberal, con una de esas leyes que ayer pedía aquí tan elocuentemente el señor Abadal, suprimir toda guerra y, más aún, enrolar en las filas de la República a muchos de esos elementos que ahora se divorcian de vosotros, porque creen que República

y catolicismo son cosas incompatibles. Pues bien, señor ministro, la escuela laica no es la escuela que uno; implantada de la manera que vosotros la queréis establecer, es la escuela que divide. Tan es la escuela que divide, que precisamente—y va a permitirme S. S. que otra vez me refiera a autores vivientes, a autores de nuestros días—he de recordar, aquella discusión elocuentísima habida en la Cámara holandesa, precisamente a propósito de la escuela laica. ¿No recuerda S. S. el discurso estupendo, maravilloso, del jefe del partido socialista holandés, Trolestra? ¿No recuerda aquel otro discurso, no menos maravilloso, de uno de los socialistas más solventes de Holanda, que era Gerhard? ¿Qué decía éste? Pues éste decía: «Partidario de la escuela laica, partidario entusiasta de la escuela laica, soy partidario de que la escuela laica la sufrague el Estado, pero de que sufrague el Estado al mismo tiempo la escuela confesional. Pues qué, decía M. Gerhard, el socialista holandés, nosotros, socialistas, que queremos que el Estado sufrague la escuela laica, porque la escuela laica responde a nuestra concepción laica de la vida, ¿con qué derecho vamos a impedir que los que están en frente de nosotros, que ellos, los clericales, pidan, exijan, que el Estado sufrague la escuela confesional, que responde a la concepción religiosa que ellos tienen de la vida? ¿Por qué? ¿Porque nuestra concepción laica sea superior, sea más perfecta que la concepción religiosa? ¡Ah! Pero estas no son cosas que puedan imponerse por la fuerza del Estado; estas

son cosas que deben imponerse por el poder de persuasión». Y dice el jefe del partido socialista holandés que no es noble, que no es digno luchar con los clericales en desigualdad de armas; lo digno, lo noble, dice, es luchar con armas iguales. Escuela laica sufragada por el Estado; escuela confesional sufragada por el Estado. Que luchen entre sí, no por la imposición del Estado, y que prevalezca aquella cuya enseñanza sea más pedagógica, aquella cuya enseñanza sea más cultural, sea más europea y sea más moderna.

Por lo demás, ya comprenderéis, señores diputados, que no voy a tener la pretensión de querer abusar más de vuestra benévola atención; pero una cosa me ha extrañado en el ministro. El señor ministro de Justicia es hombre que conoce lo clásico y lo moderno, es hombre que tiene plena ciencia de lo antiguo y de lo contemporáneo; pero señor ministro, permitame S. S. que se lo diga, ¡qué pena el que—no diré su anticlericalismo, ya ha tenido S. S. la gentileza de declarar que no es anticlerical—¿cómo quiere que se lo diga?, qué pena que su laicismo haga que siempre vaya a fijarse, a dirigir la suma de sus conocimientos, hacia lo antiguo! Cuando S. S. hace pocos instantes, pronunciaba su discurso, yo cerraba los ojos y me ponía a pensar si quien estaba hablando sería nada menos que un ministro de la segunda República española, un ministro tan culto y tan enterado como el señor Albornoz, o si quien hablaba sería un ministro de alguno de los Gabinetes

(Continuará)

## MUNICIPALIDADES

Y NOS LO SIGUE DANDO

Hoy se reúne el "subsidiario" para acordar qué apoyo debe concederse a los Ayuntamientos Navarros en la cuestión del ferrocarril Estella-Marcilla.

¿Qué nos vamos a apostar a que les conceden un apoyo moral? Lo de las pesetas es una cosa seria... pero siempre habrá unas cuantas para mandar uno o dos comisionados a Madrid a darle recuerdos a la Cibeles.

## Hechos e ideas

### EJERCICIOS

Nos han conmovido sobremedida, y queremos dedicarles el más destacado lugar de este comentario—, las numerosas tandas de Ejercicios Espirituales que se anuncian, estos días, en nuestra Ciudad, como el lector puede ver en nuestra sección de cultos. Además de los Ejercicios que se dan en los Padres Carmelitas; en San Pedro y, para las Hijas de María en San Miguel; en las Madres Reparadoras; y en el Colegio del Servicio Doméstico, descaemos llamar hoy, especialmente, la atención sobre las tandas que se preparan para los obreros de la Casa Social como preparación a la fiesta de San José, y los que, en el mismo tiempo, se tendrán, dirigidos por el M. I. Sr. D. Antonio Pérez Ormazábal y don Primitivo Ibañeta, para varios centenares de jóvenes de la Juventud de la Parroquia de San Vicente, en su Capilla del Patronato.

Para los que hablan la lengua vasca, se dará, también, una tanda en la iglesia de San Antonio. Asimismo nos llegan noticias de misiones fervorosas que empiezan a darse en algunos pueblos de nuestra provincia. Los pueblos de Bóveda y Corro, por ejemplo, han tenido, en los pasados días, sendos octavarios de ejercicios de Misión, dados por Padres Pasionistas de El Espino, viéndose muy concurridos todos los actos.

En esta hora de universal indiferencia y apatía religiosa es de lo más consolador, y merece todo nuestro apoyo, tal movimiento de renovación interior por medio de los Santos Ejercicios, movimiento que ha de culminar en el Año Jubilar con motivo de las grandiosas conmemoraciones que en él han de tener lugar.

### CONTRASTE

En nuestra Sección Agropecuaria de ayer verá el lector las conclusiones aprobadas con grande entusiasmo y después de varias sesiones de estudio, por la Asamblea Nacional de la Confederación Católica Agraria y por otra reunión de labradores castellanos tenida en Burgos. En números anteriores hemos hecho igualmente mención de otras importantes asambleas agrícolas recientemente celebradas y enderezadas todas a exponer a los Poderes Públicos, graves y urgentes problemas del agro español.

Contrasta esta actitud de los cultivadores de las principales riquezas de España, que son las agrícolas, con el ejemplo de unas Cortes, como las actuales, entretenidas, mientras tanto, en sacar adelante un proyecto de ley completamente antipopular—el de las Congregaciones—, anticultural y antieconómico totalmente.

### MAÑANA

Mañana se cumplen los años del nombramiento canónico de Obispo y Pastor de la Diócesis Vascongada a favor de nuestro amadísimo Prelado, Doctor Don Mateo Múgica.

Todos sus diocesanos—aun sus propios enemigos—conocen la intensa vida de apostolado que al frente de esta Diócesis ha llevado a cabo el augusto desterrado de Bugeo; su celo abnegado; su intensa caridad para con los pobres y desgraciados, demostrada en innumerables donativos y obras de beneficencia en las tres provincias vascas; y su bondad y afabilidad para con todos y su deseo de hacer a todos bien. Después de esto por amar la justicia y aborrecer la iniquidad hubo de tomar, una aciaga noche, el camino del destierro, del que aún no ha regresado.

En este día de grata conmemoración del en que la Provincia le destinó para el gobierno de esta Diócesis, pedimos al Señor le

abrevie los días de su alejamiento de ella, y enviarnos a nuestro Excmo. Prelado, con esta ocasión, el testimonio de nuestra adhesión más firme y cariñosa.

### ANALFABETOS

Copiamos del «Mensajero del Corazón de Jesús»:

«FRANCIA.—Se pide que enseñen de nuevo las Congregaciones.—Ha aumentado el número de analfabetos.—En estos momentos es de un alto interés práctico destacar el caso asombroso que acaba de acotecer en Bauvais en el curso de unas visitas de inspección al regimiento que guarnece esa ciudad. Se ha podido comprobar que de 400 reclutas, 45 imoraban por completo las más elementales letras, desconociendo la lectura y la escritura. De éstos 45, 24, desde luego, son absolutamente analfabetos. El hecho ha causado profundas impresiones entre los que creen en la eficacia de la escuela laica y entre aquellos ilusos que han creído hasta ahora en la posibilidad de que el Estado improvise de momento una enseñanza gratuita que alcance a todos los niños de un país.

Diversos periódicos franceses de muy diversas tendencias comentan el hecho, preguntándose si no ha llegado ya la hora de que los más recalcitrantes perciban hasta qué punto perjudica a la educación nacional la desaparición de las Ordenes religiosas o las limitaciones que el Estado les impone».

MARTIN DE ACEBEDO

## NOTAS DE SOCIEDAD

### ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo don Valentín Saenz. Muchas felicidades.

### PLANTILLAS DE ABRIGO

Grasa para el calzado.

Casa IRIARTE. Constitución, 19.

### ENFERMO

Ha experimentado alguna mejoría don Salvador Jiménez.

### HONRAS FUNEBRES

Esta mañana a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosísima señora doña Margarita Vendrell y Vendrell, esposa de nuestro muy querido amigo el teniente coronel de Caballería retirado don Manuel Maroto.

El templo se hallaba totalmente ocupado de personas pertenecientes a todas las clases sociales, que han querido rendir homenaje a la que en vida no supo hacer más que el bien.

A las once y media se ha verificado la conducción de sus restos mortales a su última morada, viéndose este acto póstumo concurridísimo.

Abrían marcha los asilados del Hospicio, seguían el Clero parroquial con cruz alzada y a continuación, encerrado en severo féretro, el cadáver de la distinguida finada.

Presidían el duelo su esposo don Manuel Maroto, su hijo don Ramón, que vestía el uniforme de alférez de Infantería de Marina, el párroco de San Miguel D. Faustino Mendieta y otros familiares y amigos íntimos, y seguía una imponente manifestación de duelo, prueba de las simpatías con que en Vitoria cuenta la distinguida familia de Maroto.

A su esposo don Manuel, hijos doña María de los Dolores, don Ramón y doña Pilar, de nuevo les testimoniamos nuestro dolor más sincero por pérdida tan irreparable.

## Crónica religiosa

### SANTORAL

Día 10. Viernes.—La Lanza y los Clavos de N. S. J. C.—Santos Cayo, Alejandro, Víctor, Dionisio, Pablo, Melitón, mártires; Macario, obispo; Atalo, Droctoveo, abades; Obeato Juan Ogilvie, S. J.—AYUNO. ABSTINENCIA. TEMPORAS.

### COFRADIA DE SAN JOSE

Cultos solemnísimos que la Cofradía del glorioso Patriarca, erigida canónicamente en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, dedica a su excelso Patrono.

NOVENA.—Dará principio el sábado 11 del actual, a las siete de la tarde, hasta el sábado 18, con los siguientes cultos:

Se comenzará exponiendo Su Divina Majestad, y seguirán Santo Rosario, Novena, y, a continuación, se rezarán los Gozos al Santo, Sermón, que predicará todos los días el R. P. Jesús Sánchez, Redentorista, y terminará la función con la Reserva del Santísimo, Salve cantada y adoración de la Reliquia.

Domingo 19.—A las siete y media de la Mañana, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne y Sermón, que predicará el mismo señor. A las siete de la

El día 19, fiesta principal, en la función de la tarde habrá sermón.

Nota: Después de la reserva se hará el ejercicio del «Via-Crucis».

### SANTOS EJERCICIOS

Capilla privada de la Casa Social Católica

Es este el primer año que por feliz iniciativa de la Juventud Obrera Católica habrá una semana de Santos Ejercicios en esta Casa, como preparación a la fiesta de nuestro Patrono excelso San José.

Distribución.—Por la mañana: A las siete.—Santa Misa y plática. A las siete y media, desayuno. Por la tarde: A las siete y media.—Santo Rosario, novena al glorioso Patriarca y Meditación.

Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Ríoja, 25).—Ejercicios Espirituales para sirvientas y obreras, dirigidos por el R. P. Asunce.—Darán comienzo el día 12 de marzo, a las seis de la tarde, terminando el día 19 con la Comunión general.

Distribución.—Mañana: seis, Santa Misa; seis y media, Meditación.—Tarde: cuatro y cuarto, Santo Rosario; cuatro y media,

## “HERMANDAD ALAVESA”

(SOCIEDAD TRADICIONALISTA)

### AVISO A LOS SOCIOS

La Junta Directiva ha organizado los siguientes actos:

Día 10 (viernes).—A las OCHO de la noche, última Conferencia apologética a cargo del presbítero don Primitivo Ibañeta.

A las OCHO Y MEDIA, Rosario por los Mártires de la Tradición.

Día 11 (sábado).—A las OCHO de la noche, Conferencia a cargo del joven propagandista alavés DON GERARDO LARREA. Tema: “Los Mártires de la Tradición”.

Día 12 (domingo).—A las ONCE, Misa y solemne responso en la iglesia del Carmen en sufragio de los Mártires de la Tradición.

Se encarece a todos los socios la puntual asistencia a estos actos  
Vitoria, 7 de marzo de 1933.

tarde, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Novena como los días anteriores, y Plática por el mismo señor, terminando con la Reserva, bendición del Santísimo Sacramento y adoración de la Reliquia.

Lunes 20.—A las ocho de la mañana, Misa de Animas, en sufragio de las almas de los cofrades difuntos, y a continuación se celebrará la Junta general, según costumbre.

Capilla del Sagrado Corazón

Novena al glorioso Patriarca San José.—Comenzará el día 11 y se hará por la mañana a las seis y media, con cánticos. También se rezará en la misa de ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, con Exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, novena y reserva.

Plática—Cánticos; cinco y cuarto, Meditación.

Para las obreras que no pueden asistir al ejercicio de la tarde, tendrán a las ocho de la noche el Santo Rosario y a continuación la Meditación.

—Se suplica a las señoras cooperen al bien de las almas dando a sus sirvientas facilidades para poder asistir a estos actos.

### Ejercicios en vasquense

En la iglesia de San Antonio dará comienzo el próximo domingo, a las siete de la tarde, una tanda de Ejercicios en lengua vasca, dirigidos por el presbítero don Eugenio Larrañaga.

Los demás días los actos serán a las seis y media por la mañana, y a las siete por la tarde.

SE TRASPASA una taberna con juego de bolos.—Razón en esta Administración.

## GRAN ACTO TRADICIONALISTA

de protesta contra la política seclaria y Ley de Congregaciones en el

Frontón Euskalduna, de Bilbao

el próximo DOMINGO, día 12.

### ORADORES:

Don Marcelino Oreja y Elósegui  
Don Julián Elorza y Aizpuru  
Don Esteban Bilbao y Eguía  
Excmo. Sr. Conde de Rodezno

El acto dará comienzo a las ONCE de la mañana. Las invitaciones pueden recogerse en la Sociedad Tradicionalista de Bilbao (Rivera, 1, 2.º—Telf. 19.457) y Círculos de la provincia.

## MINUCIAS

### NOS LO DABA EL CORAZON

Ayer se reunió la Comisión Gestora y acordó, en lo que respecta al apoyo a los Ayuntamientos Navarros en la cuestión del ferrocarril Estella-Marcilla, concedérselo moral nada más.

No lo habíamos querido anunciar, pero nos lo daba el corazón. ¡Había que ver la cara de los gestores, mientras hablaba el señor Irujo!

## Centros oficiales

### AYUNTAMIENTO

#### LAS COMIDAS DE SOCORROS A LOS PARADOS

Al recibimos esta mañana el señor González de Zárate, nos ha manifestado que desde mañana se repartirán los bonos para los Comedores Económicos en las oficinas de la Guardia Municipal. Ha añadido que con objeto de dar el conocimiento debido a los interesados, publiquemos el siguiente escrito, en el que se fijan las condiciones en que se ha de realizar el citado reparto de comidas:

1.ª Que comprenderá una comida por persona a las familias de los obreros parados, una solamente a contar de los tres años de edad.

2.ª Será condición indispensable el llevar dos años empadronado en esta ciudad.

3.ª A los naturales de Vitoria se les dispensará los dos años de residencia, siempre que comprueben este extremo.

4.ª En el caso de que los socorridos tengan algún interesado por cualquier motivo, se les descontará una comida por 1,50 pesetas de ingreso.

5.ª Cesará el socorro a las familias cuando el cabeza de familia se coloque en sus ocupaciones corrientes o en otros en que gane un jornal similar.

6.ª No se considerará como obrero parado a las personas que por su habitual modo de vivir, no haya sido el trabajo continuado en obra o taller.

7.ª Las solicitudes para las comidas se harán por escrito en las oficinas de la Guardia Municipal.

8.ª Las reclamaciones que tengan que hacer los que se hallan comprendidos en estas condiciones, y, no se les socorriese en la medida en que tengan derecho, las presentarán por escrito en las oficinas de la Guardia Municipal, la cual las transmitirá a la Alcaldía para su resolución previo informe de la misma.

Lo que se hace público para conocimiento de todos y en particular de los interesados a fin de evitar reclamaciones y discusiones sobre este particular.—Teodoro G. de Zárate.

### GUBIERNO CIVIL

El señor Gobernador no tenía nada que manifestar a los periodistas.

### INCENDIO DE UN MONTE

En este Centro, se nos ha facilitado el siguiente parte:

«Durante la noche del día 3 del presente mes, se declaró un incendio en el monte denominado «Escorbide», sito en el término municipal de Arceñiega.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso las autoridades y los vecinos, comenzando los trabajos de extinción.

Lo quemado asciende a unas dos hectáreas de terreno.

Practicadas averiguaciones, no se ha podido encontrar al autor del hecho, sin embargo todos los vecinos convienen en creer que el incendio fue intencionado, al quemar las malezas que en abundancia crecen en aquel lugar.

### DIPUTACION

#### EL ESTATUTO DEL VINO

El señor Olarte ha hablado esta mañana, por teléfono, con el que se ha tomado un acuerdo en el referente al Estatuto del vino que se hará firme en la sesión de mañana, viernes.

### COMISION

Se ha recibido una comisión del pueblo de Mioma, la que ha hablado de la construcción de un camino vecinal.

### SUBASTAS

Con carácter provisional, dado

el caso de que al mismo tiempo se verificaba un acto análogo en la Sala del Concejo de los pueblos correspondientes, se ha realizado en la Diputación la apertura de los pliegos presentados con relación a las dos subastas siguientes:

1.ª Subasta de 14 lotes de arbolado en el término de Orbiso.

Han sido licitadores en Vitoria, los señores Silvestre Uriarte, Zacarías Chasco y Angel Saez de Ugarte. Han sido cubiertos los lotes 4, 5, 7, 10, 11, 12 y 13. Los restantes han quedado desierto.

2.ª Subasta de diez lotes de arbolado en el término de Alegria.

Sólo han sido cubiertos tres de los lotes. Licitadores, señores Melchor Vicuña e Isaac Múgica.

### DELEGACION DE HACIENDA

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda ha dispuesto que mañana viernes, diez de los corrientes, se satisfagan sus respectivas consignaciones a los señores siguientes:

Don Mariano Laorden; don José del Llano; doña Simona Igarza; don Ignacio Martínez; don Acacio Escribano; don Rafael González; señor Administrador Principal de Correos y don Blas Díaz de Argote.

### El mercado de hoy

El mercado de hoy, se ha visto muy concurrido, viéndose en la Plaza del Ganado, gran cantidad de ganado de cerda y vacuno, que se ha vendido a los precios siguientes:

Cerdo grande de 26 a 28 pesetas la arroba, pequeño de 40 pesetas en adelante; bueyes a 1,60 y 1,70 kilogramo.

En la Plaza de Abastos, han regido los precios corrientes, excepto los huevos que se han vendido a 2,40 y 2,50 pesetas la docena.

En el mercado de granos ha habido gran animación, viéndose gran cantidad de patatas y granos, habiendo sido sus precios los siguientes:

Trigo a 43 céntimos kilogramo, avena negra, a 32; blanca a 31; cebada a 33 y 34; habas grandes a 52; pequeñas a 46; rica a 40; yero a 38; alholva a 34; titos a 37 y arbejana a 32.

Patata blanca a 11 y 12 céntimos kilogramo; roja a 17.

## Subasta

Por ausencia de su dueño se sacará a pública subasta el día 16 del actual, a las doce de su mañana, en la oficina del que suscribe, Cuchillería, 24-bajo, la casa número 26 de la calle Nueva Dento, por el precio de 6.000 pesetas. Producto anual 889 pesetas. Facilidades de pago. Agencia de Negocios de J. BARAJUEN.

GRAMOFONOS.—Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono. 1623

## Ayuntamiento de Armiñón

### ANUNCIO

Se necesita persona competente que se encargue del molino harinero de este Ayuntamiento y de la Central eléctrica establecida en el mismo.

Quienes deseen solicitarlo pueden dirigir sus instancias debidamente reintegradas al Presidente de la Comisión Gestora que suscribe hasta el día veinte del actual.

De las condiciones en que ha de desempeñar el cargo el agraciado pueden enterarse en Secretaría de este Ayuntamiento.

Armiñón, 9 marzo de 1933.—El Presidente de la Comisión Gestora, HIPOLITO GONZALEZ CORCUERA.